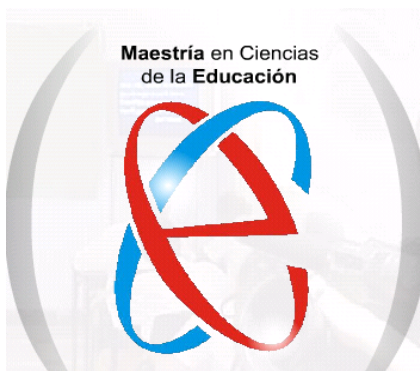




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
CIUDAD DE LA HABANA**

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS**

**SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA. CUMANAYAGUA.
PRIMERA EDICIÓN.**

**TESIS DE MAESTRÍA PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO
ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

TÍTULO: La preparación de los Directores de Primaria en la planificación del Trabajo Metodológico

AUTOR: Lic. Alexy Ramírez Aller.

TUTORA: MSc. Sonia González López.

CONSULTANTE: Dr. C. Reinaldo Requeiro Almeida

**2010
“AÑO 52 DE LA REVOLUCIÓN”**

Cumanayagua, 12 de Febrero de 2010.

“ Año 52 de la Revolución”

A: ISP “Conrado Benítez García”

De Subdirectora Municipal de Educación Primaria.

Municipio: Cumanayagua.

La presente es para hacer constar que el trabajo de investigación titulado: Propuesta de actividades para la preparación de los Directores de primaria en la planificación del Trabajo Metodológico fue aplicado en el municipio con buenos resultados por la autora: Alexy Ramírez Aller; quien se desempeña como asesora de planificación de la Dirección Municipal de Educación.

Subdirectora Municipal de Educación Primaria

Firma

Instituto Superior Pedagógico
"Conrado Benítez García"
Cienfuegos

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en el Instituto Superior Pedagógico de Cienfuegos como parte de la culminación de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación autorizándose que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, por tanto no podrá ser presentado en eventos, ni publicado, sin autorización de la misma.

Nombre y apellidos de la autora.

Firma.

Firmantes certifican que el presente trabajo ha sido revisado minuciosamente y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura.

Información Científica Técnica.

Firma.

PENSAMIENTO

“...Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos...”

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

- A mis compañeros más cercanos, entre los que encuentro a mi tutora y mi consultante, a todos ellos que han soportado mis exigencias y mi tesón.
- A mis padres, por abrirme los espacios hacia la búsqueda de nuevas iluminaciones.
- A mi esposo por su apoyo incondicional.
- Especialmente a mi hijo, que me hace alguien al sentirme madre de algo mejor que yo

.

AGRADECIMIENTOS

- A los que me apoyaron, porque me inspiraron.
- A los que me ayudaron, porque me aprecian.
- A los que me animaron, porque confiaron.
- A los que me exigieron, porque me impulsaron.
- A TODOS MUCHAS GRACIAS.

RESUMEN

El presente trabajo titulado: Propuesta de actividades para la preparación de los directores de Primaria en la planificación del Trabajo Metodológico, parte del estudio de los resultados del aprendizaje en el territorio con docentes y directivos y se llega a su profundización en las escuelas del Plan Turquino del municipio Cumanayagua. El problema se fundamenta en la batalla de ideas que libra el pueblo cubano por una cultura general – integral desde las más tempranas edades inspiradas en las ideas de Martí y Fidel como modelos del proyecto social cubano, así como en los principios y en las prioridades de la política educacional cubana. Ofrece un grupo de actividades con el fin de preparar a los Directores en cuanto a la planificación del trabajo metodológico en las instituciones docentes. Dicho problema fue determinado mediante la aplicación de diferentes instrumentos a directivos. Sobre la base de todo lo anterior se profundiza en la construcción del marco teórico conceptual del problema, el diagnóstico de las necesidades de los Directores y en la elaboración de actividades para su preparación.

INDICE

Contenido	Pág.
Introducción	1
Capítulo I. Fundamentación teórica para la preparación de los directores de escuelas Primarias en la planificación del trabajo metodológico	10
1.1 Antecedentes del trabajo metodológico en Cuba	10
1.2. La concepción del trabajo metodológico.	12
1.3 El director de la Escuela Primaria	21
1. 4 La preparación del director. Su papel en la planificación del trabajo metodológico. Fundamentación científica de la preparación	22
1.5 Fundamentación científica de la actividad y elementos esenciales en la planificación del trabajo metodológico	26
Capítulo II: Propuesta de actividades para la preparación de los directores del sector rural en la planificación del trabajo metodológico.	36
2.1. Resultados del diagnóstico de la preparación de los directores en la Planificación del trabajo metodológico	36
2.2- Diseño de las actividades para la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico	41
2.3- Validación de los resultados.	55
Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida” “Martí, José. Obras Completas. - p.281”¹

De lo antes expuesto la autora infiere que la educación desempeña una función estratégica para el desarrollo de la Revolución y la construcción del Socialismo, pues le corresponde formar a las nuevas generaciones comunistas que continuarán, sin vacilaciones ni claudicaciones esta obra. Tal función adquiere hoy una significación más relevante, ya que se está inmerso en una aguda lucha de ideas contra el imperialismo, que se recrudece en la medida que aumenta el ejemplo revolucionario de Cuba para los demás pueblos del mundo, quien pretende doblegarla, no solo con un genocida bloqueo, sino también, tratando de subvertir la mente del pueblo.

Forman parte de esta batalla de ideas las transformaciones que se llevan a efecto en la escuela primaria, que actualmente tienen como fin contribuir ala formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de los conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista.

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos, estas transformaciones deben estar dirigidas fundamentalmente a lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación.

Consciente de esta situación, el Comandante en Jefe había avizorado desde el triunfo mismo de la Revolución, el papel de la educación planteada por él y que expresa en hechos e ideas como la siguiente: “Un futuro incomparablemente superior al de hoy depende por entero del éxito que la revolución tenga educando a la nueva generación” “Castro Ruz, Fidel. Discurso de graduación del ISP Enrique José Varona. - p.12”²

¹ “Martí, José. Obras Completas. - p.281”

² “Castro Ruz, Fidel. Discurso de graduación del ISP Enrique José Varona. - p.12”²

La autora considera de mucho valor esta frase en la que se deja bien claro la importancia de la formación de las nuevas generaciones y por ello la necesidad de preparar a las estructuras de dirección y a los docentes que son los que tienen hoy este encargo social.

Esta frase además encuentra su máximo desarrollo a partir de la batalla de ideas iniciada en la lucha por el regreso del niño Elián. En la Sesión Extraordinaria del 29 de Diciembre de 2001 de la Asamblea Nacional el Comandante en Jefe Fidel Castro precisó que la actual contienda de ideas protagonizadas por el pueblo figuran diferentes batallas.

Estas están estrechamente relacionadas entre sí y tributan al desarrollo de la Cultura General Integral, entre ellas la batalla en aras de la educación y la cultura, concretada en un grupo de acciones entre las que se encuentran las transformaciones tales como: la cantidad de 20 niños por aula como máximo; la formación de una reserva de docentes, el tránsito del maestro por todos los grados de la escuela Primaria con su grupo de alumnos, la reparación de las instituciones escolares, la instalación de paneles solares en zonas no electrificadas. Esta nueva revolución en la Educación, no sería posible, sin el papel trascendental en la Dirección Científica por parte de los cuadros.

La elevación de la calidad de la educación en la actualidad constituye uno de los objetivos fundamentales de los directores y para lograrlo juega un papel fundamental la preparación de los cuadros de dirección de tal manera que su profesionalización se valore como uno de los pilares fundamentales para lograr la preparación del personal docente y la formación de las nuevas generaciones en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Por lo tanto el MINED, asume la misión de dirigir científicamente, con la participación de las organizaciones e instituciones de la sociedad, la formación integral comunista de las nuevas generaciones y del proceso docente.

Para cumplir eficientemente esta misión es imprescindible que todos los cuadros, dirigentes, funcionarios, docentes y demás trabajadores se sientan políticamente comprometidos con la Revolución y el Socialismo y con sus valores: el patriotismo socialista, la fidelidad, el antimperialismo, la solidaridad, el colectivismo, la laboriosidad, la responsabilidad, la honestidad y la disciplina; que igualmente se desempeñen todos con la más alta profesionalidad, integralidad e idoneidad en la aplicación creadora y permanente de las direcciones principales, de modo que se traduzcan en acciones prácticas para

perfeccionar cada actividad educativa, pedagógica, política y laboral que corresponde desplegar.

Álvarez Villar Violeta (2009), en su tesis de maestría plantea que la preparación de los directores de la enseñanza primaria es parte integrante del sistema de trabajo con los cuadros; no es un fin en sí mismo, es el medio para prever y desarrollar las condiciones y destrezas que deben poseer como dirigentes.

La autora comparte este criterio partiendo de la misión que tiene hoy como encargo social el director de la escuela Primaria y que se puntualiza en el Modelo de la escuela primaria (2000), como:

- ❖ Transmitir con claridad a los subordinados conceptos que sustentan la política educacional, los objetivos y prioridades por los cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- ❖ Convocar y estimular la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, maestros en formación, familias y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos
- ❖ Actuar como mediador con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias de los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad y velar porque no se lleven a cabo acciones que afectan la formación de valores.
- ❖ Organizar la vida de la escuela, sus normas y procedimientos tanto de las actividades de los alumnos y maestros en formación como la de los trabajadores y garantizar un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- ❖ Conducir el proceso para la determinación de problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para su solución; asignar y controlar tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y acciones planificadas para cada curso escolar incluyendo las relacionadas con la formación de maestros en la microuniversidad.
- ❖ Realizar coordinaciones con los Jefes de ciclo para la planificación ejecución y valoración de acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y cumplimiento de

la docencia directa, así como atender personalmente grados del primer ciclo cuando es numeroso el número de aulas.

- ❖ Organizar con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes o transitorios para encausar la atención de determinadas prioridades de la escuela.
- ❖ Realizar la evaluación sistemática de los resultados de la labor de los docentes y elaborar, con la participación de los jefes de ciclo el certificado de evaluación correspondiente.
- ❖ Asume la responsabilidad de los resultados que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro

A partir de lo anterior se considera que dentro de las misiones que asume el director, una esencial lo constituye la dirección del trabajo metodológico como célula básica en la preparación del personal docente para perfeccionar la calidad de sus conocimientos en aspectos inherentes al dominio de los contenidos y la didáctica, los cuales tributan a elevar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje

Los cambios producidos hacen necesario modificar las concepciones y formas de desarrollar el trabajo metodológico y la preparación de los Directores de manera que respondan a los principios básicos de las transformaciones.

Al analizar cómo se ha tratado y ha evolucionado la concepción del trabajo metodológico y su planificación, se ha constatado que hasta 1972, no se hablaba en Cuba de trabajo metodológico, se empleaba el término ayuda técnica a maestros en correspondencia con su preparación científica y pedagógica. Al producirse transformaciones profundas de 1972 a 1983 con el Plan de Perfeccionamiento para el Sistema Nacional de Educación era necesario adecuar este en cuanto a su organización, planificación, contenido y estructura a las exigencias de ese momento y en ese contexto se comienza a emplear el término trabajo metodológico y se define por el Ministerio de Educación como “ actividad encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes para garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en su desarrollo.” Se continúa perfeccionando esta definición y se dicta el primer reglamento en la Resolución Ministerial 300 - 79 y otras resoluciones posteriores que no modifican el concepto, sino que se incluyen nuevos elementos hasta llegar a la actualidad, donde se

perfecciona con nuevos elementos ajustados al proceso de transformaciones que se desarrolla en el Ministerio de Educación.

En cuanto a la planificación se ha abordado en diferentes momentos elementos importantes, entre otros, lo planteado por el compañero José Ramón Fernández Álvarez en la intervención realizada en reunión con directores de escuelas Secundarias Básicas “Saber dirigir significa ante todo saber planificar el trabajo, significa cumplir ese plan No se concibe que el mismo que dirige no sea, con ayuda de su colectivo el que elabore el plan de trabajo”³

La necesidad de elaborar un plan de trabajo metodológico en la escuela con la estructura siguiente: actividades, participantes, responsable, fecha y tipo de control se planteó por Primera vez por López M y García M. (1983) en el libro “El trabajo metodológico en la Escuela de Educación General Politécnica y Laboral.”

En la revisión acerca del tema se constata que existen autores que han investigado sobre el trabajo metodológico como: Artilles González Ania (2008), González Villa Rosa (2008), Montesino García Luis (2008), González López Sonia (2008) Bermúdez Yera Dulce María (2009) y Álvarez Villar Violeta (2009), los cuales han hecho valiosísimos aportes prácticos al respecto pero relacionados con la preparación de los docentes en determinados componentes de las asignaturas priorizadas, y en uno se aprecia un acercamiento a la preparación de directores noveles ,limitándose a aquellos que proceden del Programa de Formación Emergente de maestros primarios.En ningún caso se aborda la preparación del director en la planificación del trabajo metodológico.

En este sentido hoy falla el análisis e instrumentación de Acciones precisas, desde los órganos de dirección, con énfasis en el Consejo de dirección como máximo órgano que dirige, orienta y evalúa la estrategia de trabajo metodológico, en lo referido a que se va a los resultados y regularidades, pero no se definen las causas, es decir, por qué falla y qué falla, lo que hace que no se diferencien las actividades.

En entrevistas y visitas efectuadas a los directores de centros, se considera que las visitas de ayuda metodológica y otras formas de trabajo que se realizan con ellos para su reparación van dirigidas a enfrentar el problema más apremiante, pero no se

³ Fernández Álvarez, José Ramón (1974).Intervención ante los Directores de Secundarias Básicas e Institutos Preuniversitarios.- p.28

interrelacionan y no se prevén para la planificación del sistema de trabajo metodológico de acuerdo a las necesidades y objetivos de la escuela Primaria.

Ello implica diseñar actividades de preparación a los directores donde se aprovechen los espacios que ofrece el sistema de trabajo a partir de un diagnóstico integral de cada uno, por lo que se define como **problema científico**: -¿Cómo preparar a los directores de la Educación Primaria del municipio de Cumanayagua en la planificación del trabajo metodológico?

En tal sentido se declara como **objeto de investigación** el proceso de preparación de los directores de la Educación Primaria.

Como necesidad de lograr la idoneidad de las estructuras de dirección de escuelas se precisa como **campo de investigación** la preparación de los directores del sector rural de la Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico.

En consonancia con lo apuntado se determina **el objetivo** siguiente: Elaborar una propuesta de actividades para la preparación de los directores del sector rural de la Educación Primaria del municipio de Cumanayagua en la planificación del trabajo metodológico.

Se declaran como **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico?
2. ¿Cuál es el estado real de la preparación de los directores de Educación Primaria del municipio de Cumanayagua en la planificación del trabajo metodológico?
3. ¿Qué características deberán tener las actividades para preparar a los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico?
4. ¿Qué resultados se obtendrán de la aplicación práctica de las actividades para la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico?

Lo anterior presupone las tareas de investigación siguientes:

- Determinación de las concepciones teórico - metodológicas que servirán de plataforma a la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico.

- Diagnóstico del estado real de la preparación de los directores de Educación Primaria del municipio de Cumanayagua en la planificación del trabajo metodológico.
- Elaboración de las actividades para la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico.
- Aplicación de las actividades para la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico.
- Validación de las actividades aplicadas.

Métodos empleados en la investigación

Durante el desarrollo de la investigación se puso en práctica el método histórico, dialéctico- materialista y diferentes métodos propios de la investigación educativa, tanto del nivel teórico, del empírico y matemático estadístico.

Los métodos del nivel teórico aplicados son:

Análisis y síntesis. Se empleó en el análisis de documentos y en el dominio de la metodología de la planificación del trabajo metodológico, para descubrir las relaciones y características entre los elementos de la realidad y poder llegar a predecir el comportamiento futuro de los directores, en la aplicación de la propuesta y arribar a conclusiones, a partir de los resultados alcanzados.

Histórico lógico: Permitió el estudio de la trayectoria real del trabajo metodológico en la Educación Primaria; así como el análisis de la teoría del enfoque histórico cultural como sustento de la investigación.

Inducción y deducción: Se utilizó para conocer a partir de una muestra las características y elementos a tener presente en la comprobación empírica, la recopilación de información, su clasificación y arribar a conclusiones.

Modelación: Se utilizó para diseñar la propuesta de actividades

Métodos del nivel empírico aplicados:

Observación científica. Se utilizó de forma abierta y directa sobre la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico, tanto al inicio de la investigación como al final.

Análisis de documentos .Se realizó una revisión de los documentos normativos del Ministerio de Educación para conocer la trayectoria del trabajo metodológico en las diferentes etapas de la Educación en Cuba.

Entrevista. Se hizo con el objetivo de obtener información, mediante la conversación oral, para enriquecer y completar información confiable sobre el problema a enfrentar.

Del nivel matemático Se aplicó el análisis porcentual para el procesamiento de información y en la confección de tablas para comparar los resultados iniciales y finales.

Población: Se seleccionaron los catorce directores del sector rural de la Educación Primaria

Muestra: Se tomaron los cinco directores de de las escuelas Primarias del Plan Turquino.

La muestra fue seleccionada en correspondencia con la prioridad de atención al Plan Turquino como Programa de la Revolución, además de las características que presentan estos asentamientos montañosos en su posición geográfica, lo que limita la incidencia sistemática de las estructuras de los diferentes niveles en la preparación de directivos y docentes.

En los asentamientos del Plan Turquino se encuentran escuelas primarias que se han organizado por Consejos Populares, con la estructura de una escuela sede y un grupo de escuelitas anexas que se subordinan a la escuela sede. Estas se localizan en los siguientes asentamientos:

- ❖ San Blas: Sede, ENR Alfredo Salas Blanco (con 3 anexas).
- ❖ Sopapo: Sede, ENR Pablo Estévez de la Rosa (con 3 anexas).
- ❖ Cuatro Vientos: Sede, ENR Manuel Puerto González. (con 4 anexas).
- ❖ Crucecitas: Sede, ENR Jorge Reyes Cruz (con 4 anexas).
- ❖ Nicho: Sede, ENR Onelio Carballo Artola (con 3 anexas).
- ❖ Total:22

Estos centros son dirigidos por 5 Directores ,4 del sexo femenino y 1 del sexo masculino, 1 con 2 años de experiencia, 1 con 3 años, 2 con 5 años y uno con más de 5 años de experiencia. Uno es máster y cuatro son licenciados que cursan la Maestría en Ciencias De la Educación en su Primera y Segunda Edición. Cuentan además con la atención de un Jefe de ciclo que junto al metodólogo que atiende el Turquino se encargan de la preparación de los docentes.

Aporte. La investigación brinda un modesto aporte a los esfuerzos que se hacen por la elevación de la calidad de la educación, a partir de la sistematización del trabajo

metodológico que se realiza con los directores. Asimismo puede constituir un material de consulta, que ayude a los directores en su quehacer diario, el cual es flexible en su aplicación de acuerdo con las particularidades de cada centro

La tesis está estructurada de la siguiente forma: introducción, capítulo I: Fundamentación teórica para la preparación de los directores de Educación Primaria en la planificación del trabajo metodológico, capítulo II: La preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico, conclusiones y recomendaciones.

Definición de términos.

Actividad: “es el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. (Leontiev 1981)

Trabajo metodológico: “es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político - ideológica ,pedagógico - metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente – metodológica y científico metodológica ,a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico .” (Resolución Ministerial 119/2008).

Sistema: “es un conjunto de dos o más elementos de cualquier clase o naturaleza, interrelacionados entre si y con el medio o entorno que lo contiene” (Seminario Nacional.1977).

Planificación: “es diagnosticar la situación de la organización para prever y proyectar la acción futura de la dirección, con miras a elegir los cursos predeterminados de la acción futura de la dirección y los recursos necesarios para lograr los objetivos previamente establecidos.” (Sánchez Toledo, M .2003).

Director: “Que dirige. Persona a cuyo cargo está el régimen o dirección de un negocio, cuerpo o establecimiento especial (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft).

Preparación: “La preparación es la forma del trabajo docente – educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia. “(Díaz Pendás, H. 1983).

Capítulo 1- Fundamentación teórica para la preparación de los directores de escuelas Primarias en la planificación del trabajo metodológico

En este capítulo se hará referencia al análisis de conceptos y términos relacionados con el trabajo metodológico y cómo este se han transformado en todo el desarrollo de la pedagogía cubana, de manera que no solo se hiciera mejor, sino que se aprovecharan las oportunidades para crear resultados incluso cuando sean cambiadas las condiciones existentes.

1.1 Antecedentes del trabajo metodológico en Cuba

El trabajo metodológico en la dirección educacional cubana tiene sus antecedentes en los conceptos de inspección, asesoramiento, ayuda y control. Su surgimiento y posterior evolución están condicionados al propio desarrollo de la educación y a las formas superiores de cultura en su devenir histórico.

Antes del triunfo revolucionario de 1959, la revisión documental realizada permitió destacar que en el período colonial, el gobierno imperante no se preocupó por atender la educación del pueblo y mucho menos la superación de los docentes: sin embargo surgen personalidades e instituciones que desempeñaron un papel importante en la preparación de las personas que ejercían la función de instruir.

En esta etapa se destacan figuras de la talla de José Agustín Caballero(1762-1835), Félix Varela Morales(1788-1853) y José de la Luz y Caballero(1800-1862) entre otros, que constituyeron fuentes de conocimientos y sabiduría para los demás maestros de la época.

Otra importantísima fuente de estudio para los educadores de la época fue el ideario educativo de José Martí desarrollado entre 1878 y 1895, donde se destaca entre otras ideas valiosas: la vinculación del estudio con el trabajo, y la necesidad de pasar de una enseñanza verbalista a experimental, de una enseñanza retórica a científica.

Durante el período interventor del gobierno norteamericano en Cuba (1898-1902), la educación se utilizó como un instrumento para lograr los intereses expansionistas de Estados Unidos y se produjo una marcada penetración de las ideas pedagógicas norteamericanas tales como el pragmatismo. En esta etapa se otorgaron becas por parte de las universidades y escuelas de Estados Unidos para que los docentes cubanos viajaran a recibir cursos de preparación, con el objetivo solapado de que a su regreso

transmitieran a sus alumnos el modo de vida capitalista y los intereses anexionistas de ese país sobre Cuba.

En la etapa de la república mediatizada (1902-1958) la superación de los docentes tampoco formó parte de sus objetivos político de ahí que continuara prevaleciendo el autodidactismo como principal forma d superación de los docentes.

Por otro lado, la creación del MINED constituyó una de las medidas progresistas que caracterizaron la Constitución de 1940, redactada con el ánimo de contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural del país lo que suponía la existencia de un aparato estatal especializado en orientar y controlar el desarrollo educacional sobre bases científicas. Esta aspiración quedo plasmada en el Artículo 160 de la Constitución que define al MINED exclusivamente como un órgano técnico, que propició el análisis y discusión de las funciones que debían asumir y los modos de actuación de los cuadros y funcionarios del organismo en la reorientación y el control de la actividad profesional de los docentes, el desarrollo del proceso docente educativo y la efectividad del trabajo de la escuela.

Como resultado de la corrupción político-administrativa y el desfaldo de los fondos públicos destinados a la educación como sello característico del funcionamiento del MINED en todos los niveles de dirección, se haría mucho más marcada a partir del golpe de estado de 1952.

Con el inicio de la Revolución, en los años (1960-1969) se comienza a estructurar una forma de superación con carácter masivo para los docentes donde predomina un modelo centralizado con derivación en cascada en provincias y municipios.

A partir de 1976 y como una necesidad del Nuevo Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se incorporó un sistema de seminarios para preparar a todo el personal docente en el contenido y metodología de los nuevos programas y planes de estudio para la escuela cubana.

En el período comprendido entre 1980 - 1989 se inició una etapa cualitativamente superior en la superación del personal docente lo cual potenció la preparación de los cuadros del nivel de escuela para la realización de actividades teóricas y prácticas con el objetivo de elevar la preparación de los docentes. Este trabajo, denominado metodológico, se caracteriza fundamentalmente por tener concepción disciplinaria de los objetivos.

En correspondencia con la política actual del MINED y para dar solución a la contradicción centralización-descentralización en el período 1990-2002 se concibió una descentralización de las decisiones en cuanto a las acciones de superación, sobre la base de las necesidades y potencialidades específicas mediante la red de Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) y las direcciones de educación: en respuesta a lineamientos y objetivos estatales definidos en las direcciones principales para el trabajo del Ministerio de Educación de cada curso escolar.

En la etapa comprendida desde el año 2002 hasta la actualidad se producen grandes transformaciones en la educación con la incorporación progresiva de los programas de la Revolución y la generalización a todo el país de los nuevos modelos de escuelas.

1.2 La concepción del trabajo metodológico

En este análisis se parte de qué es trabajo metodológico y se comienza por método que se define en la Filosofía Marxista así. “El método es el modo de obtener determinados resultados en el conocimiento y la práctica. El método es una forma de actividad, tanto intelectual como práctica”. (Documentos normativos y metodológicos. 1977).

En el método está presente un aspecto objetivo que son las regularidades conocidas del mundo objetivo, en este caso las regularidades del proceso de enseñanza y la educación. Los procedimientos para la investigación de los fenómenos pedagógicos y para el perfeccionamiento del proceso docente educativo y sus transformaciones creadas sobre las regularidades conocidas que constituyen la base subjetiva del método

Las regularidades objetivas no constituyen por sí mismas un método; se convierten en métodos los procedimientos elaborados sobre la base de ellos y que permiten obtener resultados nuevos y más elevados en la ciencia y la práctica escolar.

De lo anterior se infiere que se denomine trabajo metodológico al que se desarrolla mediante actividades metodológicas y que se puede definir como: las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo. La definición anterior se resume en lo siguiente:

Las actividades metodológicas son las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo.

Por ello, estas deben estar dirigidas a:

- Enseñar a los dirigentes a dirigir (planificar, ejecutar y controlar) el trabajo de la institución.
- Elaborar métodos de control y dirección de la institución.
- Enseñar los niveles, modos, procedimientos y métodos de trabajo para educar y enseñar a los alumnos; así como métodos para el trabajo educativo, extradocente y extraescolar.
- Análisis de objetivos, contenidos, estructuración de las clases, trabajo diferenciado y evaluación.
- La utilización del video, la televisión y la computación en función del aprendizaje.
- La aplicación de la investigación científica y la generalización de las experiencias de avanzada.

La proyección del trabajo metodológico, se opera con ideas muy generales de las transformaciones, lo que hace que falte precisión de lo que debe alcanzarse con los métodos adecuados, que complejiza el trabajo sistemático en la escuela.

El trabajo metodológico de la escuela Primaria está sustentado en las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas. Sus categorías, leyes y principios constituyen los elementos teóricos esenciales para la organización estructural y funcional para que responda a las necesidades y condiciones actuales de la educación.

Fundamentos filosóficos

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctica- materialista vista como la expresión más alta de la evolución del desarrollo del pensamiento humano.

El análisis histórico del trabajo metodológico en Cuba permite apreciar que al contenido de este en cada época le ha correspondido determinadas formas; en ello se ve la unidad de estas categorías, a la vez en determinados momentos del desarrollo estas dos categorías entraron en contradicción, por lo que fue necesario adoptar nuevas formas que negaron dialécticamente a las anteriores.

En la actualidad ante los grandes cambios que se producen en la educación se han originado contradicciones entre el contenido y la forma del trabajo metodológico que es necesario solucionar para alcanzar efectividad en la preparación de los directores de la Educación Primaria.

Fundamentos sociológicos

En el Sistema Nacional de Educación, la escuela como institución socializadora, responde al encargo social que le asigna el Estado. El trabajo metodológico tiene que partir de tener en cuenta este encargo social que en la escuela Primaria es la formación integral de las nuevas generaciones, sobre la base de una cultura general integral que le permita estar identificado con su nacionalidad y patriotismo.

La educación como actividad organizada se lleva a cabo por profesionales, es decir, los educadores que tienen como tarea básica instruir y educar; por lo que el trabajo metodológico debe encaminarse a que los docentes eleven su desempeño para cumplir sus funciones básicas.

A ello contribuirá mediante el proceso de socialización el director, el que debe alcanzar la apropiación por él de los contenidos del trabajo metodológico. Paralela a esta socialización se realiza la individualización del sujeto dada la objetivación del contenido del trabajo metodológico, en el que cada director procesa la realidad de manera particular y aporta los resultados de su propia creación.

Fundamentos psicológicos

La concepción psicológica histórico – cultural de esencia humanista, basada en el materialismo dialéctico y en las ideas de Vigotski constituyen las raíces más sólidas construidas por la educación cubana.

La concepción de la actividad es un aspecto medular en la teoría histórico – cultural, desarrollada por A. N. Leontiev en la que se deja claro que es en la actividad, donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. La actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

El trabajo metodológico es un proceso que se desarrolla mediante actividades que de acuerdo a su propósito pueden ser docente metodológicas, investigativas y para la orientación educativa. En cada una de ellas están presentes los componentes descritos por Leontiev, por consiguiente incluyen: el objetivo, el motivo, el objeto, las acciones, las operaciones y las condiciones.

Un aspecto importante a tener en cuenta a la hora de proyectar las actividades, es la relación de los distintos elementos dentro del sistema: una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, y una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes, la misma operación puede integrar diferentes acciones y en la acción pueden llevarse a cabo distintas operaciones.

Fundamentos pedagógicos

La escuela Primaria como institución social está relacionada con la sociedad que le da origen. Esta relación tiene carácter de ley y se refleja en la formación de los profesionales mediante formas concretas de naturaleza laboral y de las relaciones económicas y sociales que ella genera.

En este sentido el trabajo metodológico se lleva a cabo para el logro de un objetivo que responde a necesidades de carácter histórico - concreto: la necesidad de la formación inicial y continua del personal docente.

El trabajo metodológico es un proceso de preparación del docente y se lleva a cabo mediante diferentes actividades, donde tiene lugar la enseñanza y el aprendizaje de los sujetos que participan.

En dependencia de los objetivos y las características del contenido, se utilizarán los métodos, los medios, las formas de organización, así como su evaluación. De esta manera se revelan en su concepción, planificación y ejecución las leyes fundamentales de la pedagogía, el vínculo entre el medio social y el proceso pedagógico y entre sus componentes.

Después del análisis de los términos: método y actividad metodológica se precisa qué es trabajo metodológico, a partir de cómo se concreta en los documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación.

Se ha considerado oportuno por la autora, tomar las definiciones que se plasman a continuación por ser representativas de cómo ha evolucionado a lo largo del proceso de cambios y transformaciones de la educación en el país.

En el seminario nacional de enero 1977, se define el trabajo metodológico como: “La actividad paulatina encaminada a superar la calidad profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el cumplimiento de las

tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo (Levedev O.1977).

En la Resolución Ministerial 300-79 se establece el primer reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico donde se precisan los fundamentos conceptuales del trabajo metodológico, sus objetivos y vías. Además de las funciones y responsabilidad de los diferentes niveles de dirección en su planificación y organización. Se asume que: “trabajo metodológico en la escuela lo constituyen las actividades encaminadas a perfeccionar la preparación del personal docente, a la elevación de su calificación y maestría en los aspectos político-ideológico, científico- teórico y pedagógico-metodológico; así como las relaciones con la aplicación práctica de los métodos y procedimientos más efectivos de la enseñanza y la educación que garanticen la calidad de los resultados del proceso docente educativo.” (1979).

El Ministerio de Educación en la Resolución Ministerial 85 (1999) define: “ el trabajo metodológico como el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación con el objetivo de elevar la preparación político – ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional posgraduada permiten alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente.”El Modelo de Escuela Primaria (2000) lo define como “el conjunto de actividades que con el empleo de vías científicas ,se diseñan ,ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico ,en función de optimizar el proceso docente – educativo ,dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro ,de un municipio ,provincia o nación.

En la Carta circular 01 – 2000 se presenta una nueva definición, se aborda como: “el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autopreparación y colectivamente elevar la calidad de la clase.” (Carta Circular 01 – 2000) Esta no deroga lo establecido en la Resolución 85 – 1999.

En el curso 2004 – 2005 se pone en vigor la Resolución 106 que hace modificaciones, relacionadas con lo expresado en la Carta Circular 01 – 2000 y que son:

-en el primer concepto referido a una buena clase:" la utilización de la televisión, el video y la computación como medios de enseñanza." y en el cuarto concepto sobre el trabajo metodológico sustituirlo por el término trabajo científico – metodológico entendiéndose como:" el análisis de los resultados obtenidos en el proceso docente educativo y la búsqueda de las causas que generan los problemas en cada centro, por la vía del trabajo investigativo y la demostración, con el objetivo de perfeccionarlos." (RM 106-2004)

En el análisis efectuado se constató que desde los inicios de la década de 1990 se ha perfeccionado el contenido, la calidad y la trascendencia, a la luz de una definición más amplia del trabajo metodológico:En virtud de la cual el término no se reduce al proceso de enseñanza – aprendizaje ni se limita a la relación maestro – alumno, sino que abarca también la formación integral del docente como ser humano, como ciudadano comprometido con el futuro del país y como profesional, lo cual exige enseñarlo a enseñar, enseñarlo a educar y educarlo, para que pueda cumplir con éxito y a lo largo de toda su vida, su misión educativa..

En el curso 2008 – 2009 se pone en vigor la Resolución 119 (Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación),que deroga las Resoluciones Ministeriales 85/99 y 106/04 ,y define el trabajo metodológico como sistema de actividades que de forma sistemática y permanente se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político – ideológica, pedagógico – metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente - metodológica y científico - metodológica a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico.

Del análisis de las definiciones anteriores, para ver cómo se ha movido la concepción del trabajo metodológico a la luz de los cambios y transformaciones que se operan en el Ministerio de Educación, se aprecia que a pesar de que se mantiene en esencia el fundamento de estas, sí hay un perfeccionamiento del concepto en cuanto a la organización y precisión de la preparación.

Ello se evidencia en los rasgos y elementos que se enumeran a continuación:

- 1- Es un sistema de actividades planificadas y dinámicas.
- 2- Dirigidas a la preparación de los cuadros y docentes.
- 3- Con objetivos precisos en las transformaciones del proceso docente- educativo.

4- Se estructura y diseña a partir de un diagnóstico.

5- Es un proceso de dirección.

6- El trabajo científico metodológico como elemento esencial del docente en la búsqueda de las causas que generan los problemas.

Es necesario puntualizar elementos claves sobre el trabajo metodológico que se deben tener presente por su valor y que son:

-Abarca la formación integral del docente como ser humano comprometido con el futuro del país y como profesional.

-Exige enseñarlo a enseñar para que pueda cumplir su misión educativa.

-Quién dirige el trabajo metodológico dirige el proceso de formación integral y superación profesional del personal docente. Es el docente el centro de la atención.

¿Qué se requiere para que el trabajo metodológico sea efectivo?

1-Tener un diagnóstico de cada director y este de sus docentes como profesional y como individuo para poder determinar sus necesidades.

- técnico – metodológico

- científico – pedagógico.

- cultura general integral.

- esfera ideológica

2-Exige mantener una interacción profesional para incorporarlo al proceso de diagnóstico e interrelación de la realidad educativa que, a la vez que la transforma, se perfecciona él como ser humano y profesional.

3-Controlar y evaluar el proceso de formación pedagógica integral, sus logros y deficiencias y cómo erradicarlas visto esto en el resultado del proceso docente – educativo. Ello permite enriquecer el diagnóstico, control y evaluación de los que intervienen en el trabajo metodológico.

Al enfrentar la planificación del trabajo metodológico es necesario tener presente que esta no puede hacerse mediante actividades aisladas o para resolver situaciones circunstanciales, sino que es una tarea vital en la que están presentes rasgos que caracterizan su accionar y la ubican en un lugar preponderante en la labor educativa.

- Es un medio para dirigir el proceso docente – educativo ya que el efecto o consecuencia del trabajo metodológico, se refleja en los cambios que se aprecian en los resultados de la labor educativa de la escuela.
- El objetivo del trabajo metodológico es la asimilación por maestros, profesores y directores de la metodología de avanzada de la enseñanza y la educación de los alumnos.
- Se realiza por todos los cuadros y se refleja en los alumnos.
- El contenido del trabajo metodológico cambia en dependencia de las tareas concretas que se plantea el sistema de educación como un todo, en el municipio o en el centro.
- El trabajo metodológico es sistémico y continuo.

En la Resolución Ministerial 119-08 se establece como **formas de trabajo metodológico las siguientes:**

- ❖ **Reunión Metodológica:** es la forma de trabajo docente - metodológico dedicado al análisis ,el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo.Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión .
- ❖ **Clase Metodológica:** es la forma de trabajo docente - metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico.Esta puede tener carácter demostrativo o instructivo y responde a los objetivos metodológicos previstos.
- ❖ **Clase Demostrativa:** Del sistema de clases analizado en la clase metodológica, se selecciona una para trabajarla como demostrativa, en la cual se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan, ante un grupo de alumnos, las proposiciones metodológicas acordadas.
- ❖ **Clase Abierta:** es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo ,grado ,departamento, Ho de una asignatura en el nivel medio superior ,en un turno de clases del horario docente ,que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan,las estructuras de dirección y funcionarios. varios docentes sin actividad frente a sus grupos .Está orientada a generalizar las

experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

Preparación de la asignatura: es el tipo de trabajo docente - metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente ,la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, a partir de las orientaciones metodológicas del departamento ,ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda.

- ❖ **Taller metodológico:** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias ,alternativas didácticas ,se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.
- ❖ **Visita de ayuda metodológica:** es la actividad que se realiza a cualquier docente ,en especial a los que se inician en un área de desarrollo,asignatura,especialidad,año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico ,en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño .
- ❖ **Control a clases:** tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y los criterios de calidad en preescolar, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes.

❖ **Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico**

Al tener en cuenta el carácter sistémico que caracteriza al trabajo metodológico, cada director inserta en el sistema de trabajo el plan de actividades metodológicas a ejecutar en el curso y por etapas, según se defina por cada uno de ellos.

Sobre la base de los problemas detectados y el diagnóstico efectuado en cada nivel se definirán los objetivos y las actividades a desarrollar. Estas deben estar articuladas y se planificarán en una secuencia lógica, donde se toma en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a dichos objetivos. Las actividades de carácter colectivo, se concretan en los grados que constituyen las células básicas del trabajo

metodológico y también a nivel de claustro, colectivo de ciclo y preparación metodológica. Como elemento esencial y base de todo el trabajo metodológico se encuentra el director.

1.3 - El director de la escuela Primaria

Se impone analizar cuál es el papel que desempeña el director de la escuela por ser el elemento esencial en el trabajo metodológico; de ahí que es necesario conocer a fondo cuál es su rol y cómo debe acometerse su preparación

En la Resolución Ministerial 208 de 1979 se define " como la mayor autoridad del centro, responsable máximo de la política educacional del Partido y del Estado y su principal metodólogo e inspector. Responde por la formación multifacética de los educandos y el desarrollo político – ideológico y la superación técnica pedagógica y cultural de los trabajadores del centro."

Por otra parte en el Modelo de Escuela Primaria (2000), se plantea que es el representante del Ministro de Educación en la escuela, y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria con ajuste a las particularidades de las edades de los alumnos, así como el proceso de desarrollo de los maestros en formación donde se emplea con eficiencia el potencial técnico del que dispone.

La autora de la investigación considera que el director debe ser el principal maestro de la escuela y el más preparado. Él no solo debe dirigir hábilmente, sino también brindar ayuda metodológica al colectivo pedagógico. Debe ser capaz de cumplir como función básica la dirección de la planificación del trabajo metodológico de la escuela y su control

Para lograr esta función básica, constituye un elemento vital el consejo de dirección que es el máximo órgano de dirección, que dirige la estrategia educativa de la escuela y valora el cumplimiento de la política educacional. Su frecuencia es mensual y puede ser convocado de forma extraordinaria, cuando el director lo considere. La Resolución Ministerial 67-08 norma como funciones de este órgano que tienen que ver con la planificación del trabajo metodológico las siguientes:

- Proyectar las acciones que permitan actualizar el diagnóstico integral de la escuela y la comunidad.
- Realizar análisis periódicos del cumplimiento de los indicadores de eficiencia del centro.

-Evaluar regularmente el cumplimiento del fin y los objetivos del nivel en el desarrollo del sistema de trabajo.

-Proyectar el trabajo docente y demás actividades: curriculares, metodológicas, científicas y de superación.

-Determinar las estrategias diferenciadas en la atención a los docentes y alumnos.

-Planificar el sistema de control e inspecciones de la escuela.

Es el director de la escuela Primaria quien tiene a su cargo el papel principal en la dirección de la organización de la vida de su centro, de la planificación adecuada de todas las actividades docentes y educativas en estrecha coordinación con las organizaciones y la comunidad.

Corresponde a él, sobre la base del centralismo democrático del consejo de dirección, del colectivo de ciclo y del colectivo pedagógico garantizar el cumplimiento de todas las tareas y actividades.

Entre las funciones del director hay una que constituye el centro mismo de su labor de dirección: la planificación, organización, dirección y control del trabajo metodológico.

De ahí, la importancia que tiene la preparación del director en la planificación del trabajo metodológico.

1.4 -La preparación del director. Su papel en la planificación del trabajo metodológico

Fundamentación científica de la preparación

Los directores deben tener la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso docente - educativo, buscar métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de su escuela y grupo.

Es evidente que esto no se logra sin la utilización de alternativas que permitan la preparación de los directores de centros como figura fundamental de los cuales depende en gran medida el resultado del centro, por lo que se requiere crear en el interior de las instituciones condiciones de seguridad cada vez mayores para preservar su composición a partir de una actividad directiva competente. "cuando la revolución ha probado su madurez y capacidad para preservar las conquistas (...) la actividad de los cuadros de dirección requiere altos valores morales, profunda sensibilidad revolucionaria y un claro sentido del

deber que condicionen su diario comportamiento” “Código de Ética de los cuadros del Estado Cubano. -- p. 24”⁴.

Del planteamiento anterior se infiere que la preparación de los cuadros es fundamental, especialmente la del director quien constituye el cuadro centro en la dirección, ejecución, control y evaluación del proceso docente educativo, a partir del cumplimiento de los Principios del código de ética de los cuadros.

En este sentido Marx manifestó: "todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala requiere en mayor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de lo que realizan los órganos individuales. Un violinista solo se dirige el mismo, pero una orquesta necesita un director". "Marx, Carlos. El Capital. - - . p. 308”⁵.

La autora de la investigación considera este planteamiento muy vigente y acorde al tema que se aborda dada la importancia del papel rector que desempeña el director de la escuela cubana actual en la planificación, dirección y control del proceso docente - educativo

Basado en estudios realizados y análisis de diferentes bibliografías e investigaciones sobre el tema de preparación a directores, se constató que tiene su fundamentación científica en los rasgos anteriores y se infiere que en la preparación hay que tener presente: objetivos, carácter desarrollador, es decir, no solo apropiarse de conocimientos y habilidades, sino saber expresarlos, transformarlos y aplicarlos en la práctica. Es ese proceso constante de aprendizaje y sustentado en el Enfoque Histórico Cultural, se impone tener como premisa de esta la teoría de Vigotski, en lo referente a la Zona de desarrollo próximo, según este enfoque se considera al individuo un ser social y su desarrollo estará sujeto a un condicionamiento histórico – social, mediante los procesos educativos en los que está inmerso desde su nacimiento y durante todo el proceso de la vida. Este proceso bajo condiciones de orientación y reproducción del conocimiento, mediante la orientación y la interacción social donde se aprende de forma gradual sobre los objetivos, procedimientos, formas de actuar, de pensar en el contexto histórico- social

⁴ “Código de Ética de los cuadros del Estado Cubano. -- p. 24”

⁵ “Marx, Carlos. El Capital. - - . p. 308”

en que se desenvuelve y del que dependerá su propio desarrollo creará nuevas potencialidades.

Desde el punto de vista filosófico: parte de la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva, se sustenta esencialmente en la teoría del conocimiento, por lo que se realizan las actividades con directores para llevarlos a la realidad objetiva, proporcionándoles una verdadera concepción científica del mundo y el .vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento

Desde el punto de vista psicológico: Conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con la concepción, tanto la teoría como el desarrollo de cómo se aprende; se fundamenta en los principios de la escuela sociocultural.

Desde el punto de vista sociológico: Propicia la interactividad con sus coetáneos, tiene Presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a lo que se enseña.

Desde el punto de vista fisiológico: Profundiza en las características del desarrollo físico y crea las condiciones más favorables para las actividades, donde se tiene en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y resistencia.

Esto exige que en los horarios haya un equilibrio entre las actividades de mayor esfuerzo intelectual.

Desde el punto de vista pedagógico: El director es el responsable de estructurar y orientar el proceso docente - educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe tener en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método, procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

Las condiciones en las que un colectivo de pedagogos desarrollará sus actividades dependerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia de sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo para una institución en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones avancen.

De lo anterior, se debe tener en cuenta que no se trata de dar conocimientos, sino partir de un diagnóstico que revele las barreras y potencialidades de cada director de manera

que se preparen para dirigir teniendo en cuenta sus posibilidades (de cada compañero) a la vez que se apropien de un método para interactuar con su colectivo y resolver los problemas de la calidad de la educación. Ese método es, en sustitución del entrenamiento metodológico conjunto, la visita de ayuda metodológica que debe aplicarse desde el Ministerio hasta la escuela para llevar adelante la optimización del proceso docente educativo. Todos los órganos de dirección y metodológicos, a partir del diagnóstico y caracterización de un maestro o de un colectivo deben demostrar las diferentes vías para superar y resolver los problemas de la calidad, en interrelación con los propios compañeros de trabajo. Es de vital importancia en esta labor que el trabajo metodológico no se puede ver separado ni paralelo a la ayuda metodológica, sino como la columna vertebral del método por lo que su efectividad está en la utilización lógica de ambos, esta forma de trabajo le permite al director conocer los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente.

Por el valor que posee la preparación para la elevación de la calidad en la educación se deben considerar y tener presente en el trabajo con los directores lo siguiente:

- 1- Es un proceso constante.
- 2- Tiene un carácter desarrollador.
- 3- Nivel potencial y real.
- 4- Carácter diferenciado.
- 5- Se dirige a objetivos definidos.

“La preparación es la forma del trabajo docente – metodológico, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia.” (Díaz Pendás, H. 1983).

La autora de la investigación asume el criterio anterior, pues considera que se ajusta a la labor del director de la escuela primaria, como etapa previa a la planificación del trabajo metodológico. Esto implica el estudio de documentos normativos del Ministerio de Educación para la enseñanza, análisis de las regularidades observadas en las visitas a clases y comprobaciones de conocimientos aplicadas, sus causas y acciones a acometer para la solución de las deficiencias detectadas y las tareas orientadas por los niveles superiores.

La preparación del director de Primaria constituye un proceso constante de apropiación de contenidos y desarrollo de habilidades profesionales, sobre la base de objetivos concretos. Se parte de la concepción del desarrollo de las potencialidades de cada director y se tiene en cuenta las individualidades para la planificación del trabajo metodológico.

Mediante la revisión bibliográfica y la consulta con metodólogos provinciales y municipales se constató que los directores de primaria han recibido preparación para el desempeño de sus funciones a nivel municipal en los encuentros mensuales de preparación metodológica, mediante el programa de preparación para cuadros y cursaron además la escuela provincial para directores de primaria “Forjadores de la Edad de Oro”, donde recibieron temas relacionados con la organización escolar, el trabajo preventivo, trabajo con la obra martiana, plan de prevención, trabajo pioneril y dirección científica educacional; este último con un mayor acercamiento a la preparación en el sentido de planificación. A pesar de ello la autora de la investigación considera que es un tema no acabado y necesita se le de continuidad y se profundice en la planificación del trabajo metodológico.

La preparación del director en la planificación del trabajo metodológico va dirigida a cambiar modos de actuación profesional, es necesario precisar que estos no están compuestos por acciones fijas, sino por un complejo de acciones interrelacionadas.

1.5 -Fundamentación científica de la actividad y elementos esenciales en la planificación del trabajo metodológico

Fundamentación científica de la actividad

Al consultar a Leontiev, se constató que este define la actividad como:

“El proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.” (Leontiev, 1987).

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

“Se le llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, al responder a sus necesidades, se relaciona con la realidad, y adopta determinada actitud hacia la

misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interrelación sujeto- objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interrelación. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto- objeto en función de las necesidades del primero. (González Maura, V. y otros 1995).

Las actividades teórico- metodológicas, constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente mediante actividades teóricas.

Los componentes estructurales de la actividad son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la actividad: La parte orientadora, la parte de Ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

La parte orientadora de la actividad: Está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la actividad dada.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente: con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales.), incluso, es necesario saber en qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

Todo esto conduce a la formación de una imagen de la actividad, de su objeto y resultados, que sirve de guía, de orientación para su posterior ejecución y control. Por lo tanto esta parte tiene que incluir, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y el control de la actividad. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la actividad: Consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, mediante la parte de ejecución, el estudiante pone en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas. Es la parte de trabajo, donde se producen las

transformaciones en el objeto de la actividad, ya sea material (tomar notas,) o psíquico (identificar la pertenencia de un objeto a un concepto dado, planificar las influencias educativas, seleccionar métodos de investigación.)

La parte de control: Está encaminada a comprobar si la ejecución de la actividad se cumple de acuerdo con la imagen formada y si el producto se corresponde con el modelo propuesto o el resultado esperado. El control permite hacer las correcciones necesarias, tanto en la parte orientadora como en la ejecución de la actividad.

Si se analiza cualquier actividad, cualquiera que sea su complejidad, es fácil darse cuenta que resulta imprescindible que en la misma estén presentes todas las partes de la actividad, ya que sin ello la actividad no puede ser cumplida. Siempre se requiere una orientación que garantice al estudiante saber cómo va a ejecutar la actividad y cómo puede conocer y valorar la calidad de la tarea realizada, tanto en su proceso de ejecución, como en sus resultados.

Las necesidades y los motivos de la actividad de la personalidad constituyen un aspecto sumamente importante en el estudio de este último. Por esta razón, serán tratadas con mayor detenimiento en este mismo capítulo.

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que transcurre mediante diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción, es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente mediante acciones. Una misma actividad puede realizarse mediante diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que esta última se produce. La acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, la vía, procedimiento, método, en fin, la forma en que este proceso se realiza variará de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo.

Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre con dependencia de las condiciones en que debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe mediante las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad; mientras que las operaciones se originan por las a actividad se desenvuelve, que dictan las vías, los procedimientos, a seguir en su ejecución.

Con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede, incluso, modificar la imagen previamente formada, mediante la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad. Al realizar un análisis más profundo, se destaca cómo el componente rector de este microsistema, es la parte orientadora de la actividad, de la cual depende la calidad de la ejecución y el control. Todo esto debe ser tenido en cuenta por el encargado de dirigir las actividades teóricas- de los directores y, por tanto, de garantizar la calidad, tanto en la orientación como en la ejecución y el control. Esto evitaría el formalismo de la asimilación de los conocimientos que caracterizan la enseñanza tradicional, la que se limita a transmitir conocimientos, pero no enseña a operar conscientemente con estos para la solución de problemas reales, por lo que los conocimientos no llegan a ser comprendidos ni realmente asimilados por los alumnos, que se limitan a su repetición mecánica. (González Maura Viviana y otros. 1995).

Resulta primordial adentrarse en el análisis de qué es un sistema y cómo hacer el proceso de vinculación en la preparación de los directores. Al consultar distintas bibliografías se toma la que plantea el Seminario nacional para dirigentes, metodólogos e inspectores (1979) "Es un conjunto de dos o más elementos de cualquier clase o naturaleza, interrelación entre si y con el medio o entorno que lo contiene". De este análisis se deduce que el sistema es un conjunto íntegro de elementos ligados entre sí, tan íntimamente, que aparecen como un todo único respecto a las condiciones circundantes y otros sistemas. Ello expresa el principio materialista dialéctico del mundo.

Existen distintos tipos de sistemas: filosóficos, políticos, educacionales y otros. La Pedagogía como toda ciencia tiene carácter de sistema, pero si se profundiza en su aspecto interno se caracteriza por la relación dialéctica entre sus componentes; de ahí que es propósito en el tema analizar y profundizar en el sistema de trabajo por su importancia en la precisión del desarrollo de la preparación y por el lugar que la misma ocupa dentro de él. El sistema de trabajo tal como se propone y establece en el Ministerio de Educación consta de tres etapas o momentos significativos:

- Análisis previo de la capacidad de dirección.
- Desarrollo de la capacidad de dirección.
- Análisis posterior de la capacidad de dirección.

Las etapas anteriores no responden a un tiempo determinado, cada una representa un proceso mental, lógico y puede abarcar períodos de tiempo más extensos, pero es significativo que en todas está presente la capacidad de dirección determinada por los conocimientos, las habilidades y el nivel de preparación para ejercer las funciones de dirección en correspondencia con los objetivos propuestos. La función de planificación se realiza en todas las etapas y es vital el nivel de preparación que se alcance.

El sistema de trabajo se puede definir como el conjunto de componentes interrelacionados y lógicamente estructurados y el conjunto de relaciones que permiten la realización de un determinado trabajo profesional, sobre la base de cumplir ciertas funciones para alcanzar los objetivos planteados.

De lo expresado se deduce el valor de la preparación de los directores para desarrollar sus capacidades de dirección y el aprovechamiento del sistema de trabajo para su desarrollo, de manera que a partir de un diagnóstico integral saber en qué momento se encuentra y mediante el uso la visita de ayuda metodológica, la reunión metodológica y el taller se desarrolle al máximo el nivel potencial y real lo que implica que se analice el diagnóstico por el valor que este posee, para lograr que las actividades a desarrollar estén dirigidas a prepararlos para una planificación eficiente.

Por cuanto no es posible llevar a cabo las transformaciones, si no se exigen cambios significativos en el nivel profesional del personal docente, en especial, por los que tienen la tarea de dirigirlos. Parte del éxito en ello estará dado, en gran medida, por la capacidad que se tenga para hacer diagnósticos adecuados, o sea, diagnósticos integrales.

La proyección de las actividades necesarias, se hace a partir de las necesidades de cada director, por lo que se debe conocer el alcance de qué es un diagnóstico integral y para qué se hace. En la indagación sobre la definición de diagnóstico, dada por diferentes especialistas, se considera como una de las más completas y abarcadoras la siguiente: El diagnóstico pedagógico es un proceso continuo, dinámico, sistemático y participativo, que implica efectuar un acercamiento a la realidad educativa con el propósito de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su cambio; así como proponer las acciones que conduzcan a su tratamiento y transformación donde queden concretadas estas en el diseño del microcurrículum y en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje (Páez Suárez V. 1998).

En el análisis de la definición anterior se observan rasgos esenciales y necesarios, que se hay que tener en cuenta al proyectar cuál actividad de preparación se debe ejecutar en la planificación del trabajo metodológico.

- Es un proceso que permite conocer la realidad educativa.
- Para pronosticar y potencial el cambio.
- Con acciones que abarquen las aristas necesarias en el objeto a modificar.

Por su importancia y ser el objetivo de este trabajo se hace necesario profundizar en la primera etapa del sistema de trabajo, la que es básica para que el trabajo metodológico sea efectivo, es decir, se planifique de acuerdo a las necesidades.

Esta planificación comienza de los acuerdos adoptados en el consejo de dirección. A partir de los indicadores de eficiencia que constituyen elementos esenciales en la planificación y en que se cumplan las tareas previstas en el análisis previo de la capacidad de dirección en la que se deben considerar los pasos o momentos siguientes:

- 1- Planeación del trabajo a realizar por la institución.
- 2- Coordinación de las acciones a realizar.
- 3- Preparación del personal para la ejecución.
- 4- Organización de la ejecución.

Ello presupone un trabajo coordinado de toda la estructura dirigido por el director, donde cada jefe de ciclo proponga qué hacer y cómo, de manera que se inicia el análisis previo de las capacidades de dirección de todo el personal que incide en los docentes. Ello le permite al director diagnosticar a su estructura en el dominio de la política educacional, su

creatividad en la implementación, su habilidad para materializar acciones concretas, su capacidad para planificar y coordinar. Si el director es capaz de intervenir solo cuando no ve claridad, o hay que tomar decisiones que le competen a él u otros factores de la comunidad escolar, esto le permitirá diagnosticar y determinar sus necesidades, permite el desarrollo profesional de sus cuadros, establecer relaciones de cooperación, sentido de pertenencia y sentido de responsabilidad individual.

Al analizar en el texto “Modelo de Escuela Primaria” del año 2000 de un colectivo de autores en este se enfatiza en el alcance de trabajo metodológico cuando se plantea que debe dotar el personal de los contenidos, métodos, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como del conocimiento para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información. Además se insiste en que es una actividad planificada y dinámica que requiere de flexibilidad y capacidad para enfrentar cambios y que sus componentes esenciales son los siguientes: diagnóstico, sistema de visitas (Ayuda Metodológica e inspecciones integrales y especializadas), la preparación metodológica y la autopreparación.

Esto conduce a que en la planificación se deben tener presente por el director aspectos básicos como:

- Necesidades de la escuela.
- Que responda a etapas o períodos.
- Enfoque preventivo de acuerdo a los cambios e implementación del nuevo modelo.
- Es aprobada por el consejo de dirección.

De lo anterior se infiere que la planificación exige del director poseer un diagnóstico preciso de la estructura y comunidad escolar y del Modelo de Escuela Primaria para que en el momento que se proyecte, lo que se deba hacer en cada grado, grupo, docentes y con su estructura se emplee un algoritmo que no solo conduzca al cumplimiento de los objetivos trazados para la Escuela Primaria, sino que cada docente, cada jefe de ciclo sepa qué hacer, cuándo, por qué y cómo se evalúa su resultado.

Ello permitirá que la planificación del trabajo metodológico se haga a partir de los rasgos siguientes:

- Hacer efectivo el esquema de las prioridades.
- Anticipar opciones de solución.

- Anticiparse a posibles dificultades.
- Comprometer con tiempo suficiente a todos y cada uno con su parte.
- Que cada uno conozca sus compromisos.
- Prever tiempo de preparación, ejecución, control y reserva para imprevistos.

En el proceso de dirección de la escuela el director es el centro del sistema a partir de los objetivos y el encargo social, por lo que determina qué se debe hacer para lograrlo (planifica), crea las condiciones para cumplir lo planificado (organiza), orienta y motiva a los subordinados para que se ejecuten las acciones asignadas (manda), prepara y supera a los cuadros para que realicen con eficiencia su labor y se desarrollen (forma cuadros), y comprueba el funcionamiento del sistema (controla).

Los aspectos anteriores constituyen un ciclo de funciones que tiene como elemento primordial la planificación y que corresponde al director su ejecución con la participación de su estructura, por lo que se define la planificación del trabajo metodológico como la base de la dirección. Es el proceso de análisis, valoración de alternativas y toma de decisiones con lo que se asume la definición dada por Ricardo Molero que señala que: “planificar es diagnosticar la situación de la organización para prever y proyectar la acción futura de la dirección con miras a elegir los cursos predeterminados de la acción futura de la dirección y los recursos necesarios para lograr los objetos previamente establecidos por ella.” (Sánchez Toledo M.) .

Al concebir la planificación del trabajo metodológico, el director deberá tener presente los componentes de este.

Diagnóstico: Como proceso continuo y flexible determinar las necesidades reales de la escuela, docentes y en particular de los alumnos como elemento fundamental del proceso docente-educativo, donde se tomen como premisas el fin y los objetivos de la Escuela Primaria, las orientaciones del nivel superior y las aspiraciones del proyecto del centro.

Sobre la base de este diagnóstico se definen los objetivos y actividades metodológicas a desarrollar. Estas deben estar debidamente articuladas y se planifican en una frecuencia lógica, según las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a los objetivos previstos. Estas actividades se concretan principalmente en el grado, que constituye la célula básica del trabajo metodológico.

En el diagnóstico se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

-Situación de cada alumno (familia y comunidad)

- De los grupos docentes.

- De cada docente en todos los ámbitos de atención.

- La estructura en qué condiciones está preparada para enfrentar los retos.

Para ello, se utilizarán procedimientos que permitan al director obtener criterios y valoraciones de los docentes, alumnos, familia y comunidad entre los que se encuentran la evaluación profesoral, evaluaciones sistemáticas, operativos, comprobaciones, resultados de visitas, registros de disciplina laboral, estudios de casos y otros.

Sistema de visitas a clases: Se planifican a partir del diagnóstico que posee el director y los jefes de ciclos, de los docentes y alumnos, donde se determinan los objetivos y los aspectos específicos en las visitas de ayuda metodológica e inspecciones. Ello le permite al director sistematizar, evaluar y autoevaluar el desempeño y la planificación del trabajo metodológico.

Preparación metodológica: Se planifica en correspondencia con el diagnóstico de los alumnos y docentes, es una respuesta a los problemas comunes y específicos de determinados docentes. Debe planificarse de manera que permita la reflexión y la creatividad.

Entre las formas de trabajo que se pueden emplear están la visita de Ayuda Metodológica, reuniones metodológicas, clases metodológicas, demostrativas, abiertas, talleres, preparación de la asignatura y control a clases.

Autopreparación: Es planificada y controlada por el director en correspondencia con el diagnóstico, es decir, las necesidades de superación específica, a buscar información y hacer análisis individual de contenidos.

En el trabajo metodológico es esencial aprender los elementos teóricos que lo sustentan y la tarea más difícil llevarlo a la práctica; por ello es necesario tener presente los aspectos siguientes que son los que garantizan los resultados en el perfeccionamiento de la calidad del proceso docente – educativo.

-.El punto de partida, lo constituye la preparación del personal que lo ejecuta, incluye el dominio de los conceptos teóricos e indicaciones prácticas plasmadas en diversos documentos relacionados con el desarrollo de este.

-A lo que se incorpora otro importante, el dominio objetivo y profundo de la situación concreta que presenta el proceso docente – educativo en cada escuela, lo que presupone conocer las características del claustro, los estudiantes y la comunidad.

Esta preparación no puede ser únicamente desde el punto de vista teórico, sino también práctico para poder imprimir al trabajo metodológico, que se realice las tareas, enseñar a aplicar lo que se debe hacer. Enseñar a que se haga correctamente lo que se está haciendo mal, no es una tarea fácil, pero en eso consiste el trabajo metodológico.

-La planificación es el elemento clave para hacer efectivo el trabajo metodológico.

En la realización de este debe procederse conforme a un método; de ahí el origen del término metodológico.

Ello implica que al planificar el trabajo metodológico, se ha de tener en cuenta que debe estar dirigido hacia un objetivo determinado; por tanto, este es el punto de partida para determinar las tareas que deberán ejecutarse, bajo qué condiciones se ejecutarán y qué estructura lógica se tendrá en consideración al efectuarlas. Esto equivale a meditar cuántas tareas se deben llevar a cabo, a quiénes dirigirlas, cómo hacerlas, qué metodología se ha de emplear, cuál es la vía más adecuada para realizarlas; si el número de tareas seleccionadas permite el cumplimiento del objetivo, si las tareas planificadas son las que van a la solución del problema o si abordan aspectos secundarios.

Como puede apreciarse, la planificación del trabajo metodológico, concebida bajo estos requerimientos, no puede hacerse incidentalmente, ni como resultado de un análisis superficial del estado de este, pues ello no conduciría al perfeccionamiento del trabajo educacional.

Capítulo II: Propuesta de actividades para la preparación de los directores del sector rural en la planificación del trabajo metodológico

Con el propósito de responder a la segunda pregunta científica planteada en la investigación, se realizó un diagnóstico sobre la preparación del director de la Escuela Primaria en la planificación del trabajo metodológico.

2.1- Resultados del diagnóstico de la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico

Para el desarrollo del diagnóstico, se utilizó la observación y la entrevista con sus correspondientes instrumentos elaborados por la autora de la tesis.

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados.

Mediante la entrevista aplicada a directores (Anexo uno) con el objetivo de recoger información acerca del dominio que poseen sobre la planificación del trabajo metodológico, se constató que consideraron que este consiste en todas las actividades metodológicas que se realizan en el centro, pero no se profundiza, ni se hace mención a que está dirigida a la preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica de los docentes, que debe tener objetivos precisos y estructurarse, a partir de un diagnóstico. Al referirse a quién lo dirige plantean que lo hace cada jefe de ciclo o metodólogo y no se refieren a que corresponde al director su dirección. Esto se expresó en tres directores (sesenta por ciento).

Todos coinciden en que las líneas y objetivos del trabajo metodológico se definen en el Consejo de Dirección, pero uno solo reconoce que se hace a partir de los objetivos priorizados y al diagnóstico del colectivo al que está dirigido.

En la respuesta a la procedencia de las tareas, que llevan a su sistema de trabajo, se refieren a que una vez recibido el plan municipal proceden a tomar las tareas que implican al centro, luego ponen las de la escuela que afectan a todos y después los jefes de ciclo conforman el de cada uno; le entregan una copia y se completa el sistema del centro. Sólo un director plantea que se reúne con su estructura y determina las visitas de ayuda metodológica que él va a dirigir y las comprobaciones a aplicar. (veinte por ciento)

Uno sólo hizo referencia a los acuerdos del consejo de dirección, su concreción en tareas hasta el docente, acciones de preparación de la estructura. (veinte por ciento) Ninguno

expresa la determinación de las visitas en qué momento hacerlas, por qué, a quién, cómo, qué hacer en la preparación metodológica ni en los elementos del diagnóstico. (cero por ciento)

En los procedimientos empleados para conformar el sistema de trabajo del centro se plantea que:

-Esperar la llegada de las tareas municipales, luego ubicar el sistema de reuniones del centro; se dan a conocer a los jefes de ciclo y estos hacen su sistema y le entregan copia, en los cinco directores. (Ciento por ciento).

En lo concerniente a cómo garantizar que el sistema de trabajo refleje las tareas que hay que hacer, las respuestas dadas no fueron precisas y se hizo referencia a que ellos garantizaban en las que participaban o dirigían, lo demás es responsabilidad del jefe de ciclo. En cuanto a las formas de saber si se cumple lo planificado con calidad y es lo que se necesita, se refieren a que lo hacen por los análisis en el consejo de dirección y en los colectivos de ciclos, es decir, no se concibe el diagnóstico en la acción directa de su ejecución. (cero por ciento)

Para comprobar cómo se efectuaba la planificación se les solicitó a los directores la fecha en que se hacía en cada centro; la observación de este proceso arrojó los resultados que se exponen a continuación. (Guía de observación, anexo dos)

En lo referido a la dirección de la planificación, el director le hace llegar las tareas y afectaciones que corresponden a cada jefe de ciclo. No hay dirección del proceso de planificación en tres centros. (sesenta por ciento)

En la etapa de la planificación se observó que no se refleja en el acto de planificación el tiempo necesario para la preparación del director y su estructura, sólo en un centro se hace referencia a que debe prever tiempo para autoprepararse en temas y sistemas de clases donde tengan dificultades en el dominio de contenidos. (veinte por ciento).

No se concretan acciones a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los docentes, estructura, grados y grupos en específico en cuatro centros. Sólo se observa en un centro. (veinte por ciento).

En la atención a los maestros en formación y los tutores no se proponen acciones, a partir de las necesidades de la escuela, grados y grupos; estas se limitan a las que aparecen en el plan municipal, así lo expresan tres directores. (sesenta por ciento).

En ningún caso se aprovechan las investigaciones de la maestría para resolver problemas metodológicos. (cero por ciento)

En la correspondencia entre las actividades planificadas en el plan anual y las planificadas en el mensual y en el individual. (veinte por ciento).

Resultados de la observación de la planificación. Estado inicial

Indicador	Se observa	No se observa
1.1	2	3
1.2	2	3
1.3	2	3
2.1	1	4
2.2.1	1	4
2.2.2	1	4
2.2.3	2	3
2.2.4	2	3
2.2.5	0	5
2.3	1	4

En la guía de observación al consejo de dirección, se plantearon cinco indicadores que permitieron comprobar cómo desde este órgano se trabaja la planificación como base de la dirección. (Guía de observación, anexo tres)

El análisis se limita a decir si se cumplió o no, pero no se valora el alcance real de lo realizado en función de dar solución a la causa que llevó a que se tomara el acuerdo, en todos los directores. (cero por ciento). Al analizar el proceso docente- educativo cada jefe de ciclo emite su criterio, solo en dos de los centros se toman en cuenta los indicadores que ofrece la base de datos de las clases y comprobaciones y operativos, lo que hace que no se establezcan las regularidades en el desempeño de los docentes ni los elementos del conocimiento deteriorados en los alumnos. (cuarenta por ciento).

No se llega a la causa de las deficiencias existentes, se analizan dificultades, pero sin determinar cuáles deben constituir prioridades, en cuatro centros. (ochenta por ciento).

Los acuerdos que se toman no están dirigidos a la causa, lo que hace que se mantengan deficiencias en la organización y desarrollo de la clase y en el trabajo hasta el grado, en tres centros. (sesenta por ciento).

No se observa análisis y proyección de qué hacer sistemáticamente para que no se presenten deficiencias en la medida que avanza el curso; ejemplo: trabajo para concursos, eventos, operativos nacionales, provinciales y municipales en tres centros. (sesenta por ciento).

Observación del consejo de dirección

Estado inicial

Indicador	Se observa	No se observa
1	0	5
2	2	3
3	1	4
4	2	3
5	1	4

En la observación directa a la efectividad de la planificación del trabajo metodológico se apreció lo siguiente: (Guía de observación, anexo cuatro).

Diagnóstico

Se observa en dos directores dominio de las necesidades de su estructura y docentes (cuarenta por ciento). En la utilización de procedimientos para obtener criterios y hacer valoraciones, no se tiene claridad en tres directores de cuál es el momento ideal para su aplicación (sesenta por ciento). En lo referido a la evaluación sistemática, se ve de forma aislada, al igual que los registros de visitas y no como un proceso necesario para, a partir de las causas, interactuar en cuatro directores (ochenta por ciento). En cuanto a los registros reobservación de clases, su uso no está en función de conocer y actuar en forma de sistema. Los resultados de los operativos en tres directores no se emplean para, a partir de la muestra, comprobar y derivar acciones necesarias a determinados grados o grupos. (sesenta por ciento).

Sistema de visitas

La planificación de las visitas de ayuda metodológica no se realiza, mediante un trabajo de mesa, dirigido por el director. Asimismo se comprobó que no siempre se visita en la asignatura necesaria ni en el momento lógico. La determinación del objetivo se tiene del consejo de dirección, pero no hay coherencia de los aspectos comunes y específicos, ya que se hace sobre la marcha del trabajo, en tres centros. (sesenta por ciento)

La ubicación en el sistema de trabajo de las visitas en el momento necesario, se vio que no hay análisis previo y se le da mayor importancia a visitar al docente, pero no de acuerdo a sus necesidades, en los cinco directores. (cero por ciento)

Preparación metodológica

La planificación la realiza cada jefe de ciclo, lo que hace que responda básicamente a las necesidades de contenidos y no se incluya el desempeño pedagógico, en tres directores. (sesenta por ciento)

No se observa la aplicación variada de formas de trabajo metodológica como son las clases metodológicas, demostrativas y abiertas, se limitan generalmente a las visitas de ayuda metodológica y al desarrollo de talleres, en cuatro centros. (ochenta por ciento)

La visita de Ayuda Metodológica es lo que más se utiliza, pero al analizarlo como forma de preparación metodológica, el alcance de lo que se realiza se limita en lo fundamental a la clase y a cómo aprendieron pero no se ve el antes y el después, es decir, el trabajo en el grado y hasta el grado, en tres directores. (sesenta por ciento)

En lo referido a los seminarios, no se conciben como formas básicas de preparación metodológica y cuando se hacen no se aprovechan para abordar aspectos del trabajo metodológico, en ningún centro. (cero por ciento)

Autopreparación

Se observó que no se dirigen (planificar y controlar) acciones necesarias que deben ejecutar los docentes y la estructura de acuerdo a las necesidades de estos, en tres centros. (sesenta por ciento).

Resultados de la observación inicial de la planificación

Estado inicial

Componente	Indicador	Se observa	No se observa
Diagnóstico	1.1	2	3
	1.2.1	2	3
	1.2.2	1	4
	1.2.3	2	3
	1.2.4	2	3
Visitas	2.1	2	3
	2.2	0	5
Preparación Metodológica	3.1	2	3
	3.2	1	4
	3.3.1	1	4
	3.3.2	2	3
	3.3.3	0	5
	3.3.4	5	0
	3.3.5	0	5
	3.3. 6	5	0
	3.3. 7	1	4
Autopreparación	4.1	2	3
	4.2	2	3

El diagnóstico inicial permitió conocer las deficiencias por falta de una preparación adecuada en los directores, las regularidades más significativas fueron las siguientes:

- ❖ No se tiene claridad de qué es trabajo metodológico, su planificación y el papel dirigente del director.
- ❖ Los análisis en el consejo de dirección se limitan al manejo de cifras y no a las regularidades y causas, lo que hace que este órgano no proyecte lo necesario para la planificación adecuada del trabajo metodológico.
- ❖ Las visitas y otras formas de trabajo no siempre se planifican para hacerlas en el momento necesario.
- ❖ La preparación metodológica se centra en lo fundamental en el tratamiento de contenido y no se emplean formas prácticas de cómo enseñar.
- ❖ No se aprovechan las experiencias de avanzada e investigaciones para hacer trabajo metodológico.
- ❖ No hay una adecuada correspondencia de las actividades planificadas en el plan metodológico anual y las que se llevan al plan mensual y al individual.

2.2- Diseño de las actividades para la preparación de los directores del sector rural en la planificación del trabajo metodológico

Las actividades que se presentan tienen un carácter sistémico, diferenciador, reflexivo, práctico y potenciador. Estas están organizadas en forma de sistema a partir de la reunión metodológica y culminan con la realización de actividades prácticas desarrolladas en talleres, se corresponden con el diagnóstico y necesidades de los directores, les permite reflexionar sobre aspectos medulares de la planificación del trabajo metodológico y los prepara para lograr un mejor desempeño en las funciones que asumen como encargo social, incentivándolos en la creatividad y en la búsqueda de soluciones novedosas para la solución de los problemas.

Estas actividades sustentan en las posiciones del materialismo dialéctico e histórico y en la teoría histórica cultural de L.S. Vigotski, aunque tiene presente las ideas que se consideran válidas de otros paradigmas. En ella está presente el enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo; no se puede limitar la preparación de los directores en la

planificación del trabajo metodológico a una descripción solamente cualitativa, porque esta adquiere mayor objetividad cuando los datos obtenidos son susceptibles de cuantificación. Como se ha planteado desde la introducción, estas actividades contienen la operacionalización de la preparación para la planificación del trabajo metodológico, que se ha definido en el capítulo precedente como un proceso constante de apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales, sobre la base de objetivos concretos. Se parte de la concepción del desarrollo de las potencialidades de cada director.

Actividad 1

Tema: Fundamentos teóricos básicos, que sirven de base a la planificación del trabajo metodológico en la escuela Primaria.

Objetivo: Explicar acerca de los fundamentos teóricos que sirven de base a la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Reunión metodológica.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión:

Se estructura en dos partes. En la primera se hará una exposición por la Subdirectora Municipal con el empleo de la técnica del modelo guía. (Esta constituye una forma de interactuar con los directores, que le permite de manera sencilla enfrentarse al estudio del contenido, de modo que pueda comprobar su utilidad, habituarse mediante entrenamiento sistemático a actuar y pensar, y cumplir las exigencias que le aseguren el éxito.) En el modelo guía existe una serie de preguntas que se complementan en correspondencia con las características del contenido.

Pregunta: 1.

¿Qué es trabajo metodológico?

¿Qué es planificar?

¿Qué es director de Escuela Primaria?

Con estas interrogantes, se pretende buscar la definición de director de Escuela Primaria, trabajo metodológico y planificación para encontrar las ideas esenciales. Para ello se le recomendó previamente consultar el texto modelo de Escuela Primaria (2008), MINED y la Resolución Ministerial 119 (2008).

¿Cómo se concibe la planificación del trabajo metodológico por el director?

Para dar respuesta a la interrogante anterior debe basarse en los resultados, es decir, las regularidades y cómo solucionar estas a partir del potencial del centro.

Pregunta 4.

¿Por qué es necesaria la planificación del trabajo metodológico?

Esta pregunta va dirigida a establecer relaciones causa – efecto, esencia – fenómeno.

Segunda parte.

Se empleará la técnica: Aprendiendo a argumentar; la cual contribuye al desarrollo de la habilidad argumentar o fundamentar, lo que se vincula con los conocimientos trabajados durante la primera sesión, se toma como recurso orientador las interrogantes siguientes:

¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Por qué? ¿Para qué?

1-El diagnóstico debe verse como un proceso continuo y flexible en su aplicación.

Argumente.

2-¿Por qué el sistema de visitas a clases facilita la planificación del trabajo metodológico?

3-El director debe dirigir la planificación de la preparación metodológica, en correspondencia con los resultados del diagnóstico de alumnos y docentes y las aspiraciones para la etapa. Fundamente.

4¿Por qué la autopreparación del docente debe ser planificada y controlada por el director?

Se arriba a conclusiones, a partir de los criterios emitidos y se proponen acuerdos metodológicos dirigidos a resolver estas insuficiencias, se analizará el desempeño de cada director, mediante su participación y comprensión de lo abordado. Para la profundización en el tema se recomienda consultar la siguiente bibliografía:

- Alonso Rodríguez S. (1997). Dirección estratégica y administración por objetivos en el MINED. La Habana.

- Álvarez de Zayas, Carlos M (1988): Fundamentos teóricos de la dirección de

- Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana. Editorial Pueblo y Educación, La Habana

-Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) Joven, empínate FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela

Castro Ruz F. (2002) Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental “José Martí”. Periódico Granma, 9 de septiembre, 2002.

- Colectivo de autores (2008).Modelo de Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Corrales D. y Pérez C. (1976). Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela. La Habana. Pueblo y Educación
- De los santos Tamayo A. (1979) Cargos y funciones. (Folleto) MINED. Resolución Ministerial 208-1979.
- Documentos normativos y metodológicos (1977). El trabajo metodológico
 - Fundamentos conceptuales. La Habana. Enero 1977.Editorial Pueblo y Educación. 2007.
- Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas Secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.
- González Sosa A y Reinoso Carpio C. (2002). Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación.
- Karakovsky, V (1981): El colectivo en que vivimos. Revista Educación, número 40.
- Labarrere Reyes, G. (1978): Sobre la formación de cuadros pedagógicos. Revista Educación, número 29.
- López López, M y otros (1980): El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral, Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
- (2008): Resolución Ministerial 119 – 2008.Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación, La Habana.
- (2009): Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-22010, La Habana.

Actividad: 2

Tema: El consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico

Objetivo: Demostrar a los directores cómo desarrollar el consejo de dirección para analizar las regularidades del trabajo metodológico.

Forma organización: Visita de ayuda metodológica en el centro de referencia.(se selecciona este centro por ser el laboratorio donde se experimentan las experiencias de avanzada del territorio, por existir una estabilidad e idoneidad de su estructura de dirección,por contar con un número elevado de docentes con experiencia y por ser el centro de preparación del equipo metodológico municipal)

Organización general:

La visita se efectúa en dos sesiones, donde la Subdirectora Municipal comprobará la preparación de los directores para el desarrollo del consejo de dirección en función de la planificación.

Se tendrán presentes los aspectos abordados en la reunión metodológica anterior.

Primera sesión:

Intercambio con los directores de los aspectos a tratar.

-Análisis del orden del día propuesto por el director del centro de referencia y la forma en que se hará el análisis de las regularidades, causas, posible solución.

Segunda sesión:

Ejecución del consejo de dirección a partir de:

-Chequeo de acuerdos. (Análisis que se hace con los de carácter metodológico, tomados en el anterior consejo de dirección)

-Análisis de las regularidades en el proceso de enseñanza y sus causas. Derivación de acuerdos a partir de las causas, carácter medible y nivel de precisión.

-Carácter preventivo de las actividades para evitar nuevas deficiencias.

Conclusiones:

Una vez terminado el consejo de dirección se pasa a valorar los resultados, a partir de los aspectos anteriores y se compara lo proyectado con la demostración y se precisan las fortalezas, barreras y las actividades a desarrollar por cada uno para incorporar estos elementos al trabajo de cada centro.

Bibliografía:

-Alonso Rodríguez S. (1997). Dirección estratégica y administración por objetivos en El MINED. La Habana.

-Carnota Lausán O. (1991) Cuando el tiempo no alcanza. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

-Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-Corrales D. y Pérez C. (1976). Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela. La Habana. Pueblo y Educación

-González Álvarez J y Borges Calderón E. (1984) Aspectos generales y específicos del trabajo de la dirección de la escuela. La Habana. Seminario Nacional febrero 1984.

-Ministerio de Educación. (1996) 5 Preguntas... Folleto impreso. -Segura Suárez María C y Otros (2005). La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2

-Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación. Sexto seminario nacional.

Actividad 3

Tema: El diagnóstico: base para la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Reflexionar con los directores de la Educación Primaria, sobre cómo utilizar el diagnóstico integral como base para la planificación del trabajo metodológico.

Forma de organización: Taller.

Orientaciones generales:

-Se orienta con antelación el tema, objetivo y los aspectos a reflexionar en los que no debe faltar la definición de diagnóstico, etapas o momentos, instrumentos y otras vías de trabajo que permitan conformarlo, cómo proceder con el volumen de información obtenido, la importancia del diagnóstico en la preparación y definición de esta.

-En el desarrollo del taller se propicia la reflexión, aporte de ideas y cómo se pueden aplicar.

-Se lleva en la pizarra el registro donde se escriben los errores, lo positivo y las actividades que se pueden instrumentar o ser reevaluadas.

-Evaluación de cada director y que debe ser llevado al plan individual como parte de su autopreparación.

Se procederá a la reflexión, mediante las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las etapas o momentos lógicos a tener en cuenta para el diagnóstico integral?

¿Cuáles son los procedimientos que usted utiliza para obtener el diagnóstico?

¿Qué valor le concede a la base de datos de las clases visitadas, comprobaciones y operativos de la calidad aplicados?

¿Por qué?

¿Cómo coteja los datos obtenidos por usted y su estructura, las visitas y las orientaciones?

¿Qué hace con las regularidades?

¿De dónde salen las tareas del trabajo metodológico que se deben planificar en el centro, grado, grupos y maestros en específico?

Se resumen las ideas fundamentales.

¿Qué valor tiene para la planificación del trabajo metodológico poseer un diagnóstico de la marcha del proceso docente educativo?

¿Cuáles son las limitaciones que usted tiene para utilizar el diagnóstico como base de la planificación del trabajo metodológico?

Mediante el registro se ven los errores, los elementos positivos y las acciones que deben ser reevaluadas. (Desde la planificación)

Bibliografía:

Benaveu Flores M. Montaña Calcines J. Díaz Pendás H. (2004). Dirección proceso del aprendizaje de las asignaturas priorizadas. Seminario nacional.

-Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) Joven, empínate FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela.

Castellano Simona. (2005) Herramientas Psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar. En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2 segunda parte.

-Colectivo de autores (2003). Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria . Editorial Pueblo y Educación, La Habana,

-Collazo Delgado y puentes Alba M. (1992). La orientación de la actividad pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

-González Maura V. (2004). Psicología para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-González Sosa A y Reinoso Carpio C. (2002). Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación.

-Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación. Sexto seminario nacional.

-Valle Lima, A. (2003): Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual. En Compendio de Pedagogía, Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.

Actividad: 4

Tema: La planificación del trabajo metodológico en la escuela Primaria.

Objetivo: Demostrar a los directores de Primaria cómo planificar el trabajo metodológico en función de las necesidades de la escuela.

Forma organizativa: Visita de ayuda metodológica

Orientaciones generales:

La visita se hará en dos sesiones, donde el Subdirector Municipal comprobará cómo los directores han concebido la planificación del trabajo metodológico.

Plan de actividades:

Primera sesión:

-Intercambio con los directores sobre las actividades diseñadas en el trabajo metodológico en función de las necesidades del centro de referencia

La Subdirectora Municipal irá percatándose si se tienen en cuenta los aspectos esenciales de la planificación del trabajo metodológico, lo que permite diagnosticar el nivel de preparación alcanzado por los directores.

Después se propicia el análisis reflexivo, basado en los aspectos siguientes:

-Regularidades que se observan en la planificación del trabajo metodológico.

-Diagnóstico que posee el director de las necesidades metodológicas de su centro.

A partir de lo analizado anteriormente se procede a demostrar a los directores cómo con esta información se caracteriza la escuela, se determinan regularidades y se diseñan actividades para llevar a cabo el trabajo metodológico como: Taller, visita de ayuda metodológica, reuniones metodológicas y otras formas que den respuesta a los objetivos planteados.

Segunda sesión:

Se diseñan, de manera conjunta, actividades para la planificación del trabajo metodológico, se demuestra cómo lograr la unidad y coherencia entre esta.

Conclusiones:

Se valora la actividad desarrollada y se compara el diseño que traía el director del centro de referencia con el que quedó elaborado de forma conjunta y se evalúa el quehacer de cada director.

Bibliografía:

- Carnota Lausán O. (1991) Cuando el tiempo no alcanza. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación
- García Batista, G y otros (2004): El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ministerio de Educación (2008): Resolución Ministerial 119-08 MINED. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación., La Habana.

Actividad: 5

Tema: Algoritmo a seguir por el director en la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Argumentar el algoritmo a seguir en la planificación del trabajo metodológico por el director de Primaria.

Forma organizativa: Taller.

Organización:

Se presenta con antelación el plan a discutir para que se disponga de tiempo para la autopreparación que incluye la bibliografía a consultar, la preparación en todos los temas en la que no debe faltar la aplicación de los elementos teóricos sobre planificación, pasos a seguir, concepción del trabajo metodológico, componentes, formas o vías que se pueden incluir en cada uno y la ejemplificación con actividades de su centro.

Temas:

1- El director en la planificación del trabajo metodológico.

-¿Cómo se organiza el acto de planificación? Su dirección, rol del jefe de ciclo.

Fuentes de información a utilizar del diagnóstico y sus causas.

¿De dónde salen las tareas propuestas a desarrollar a nivel de centro, grado, y maestro?

2-En la planificación qué significan, para usted, las palabras siguientes:

-¿Qué, Para qué, Cómo, Con quién, Cuándo, Por quién y Dónde?

-Ilústrelo con ejemplos de tareas concebidas en su planificación

3-En el acto de planificación del trabajo metodológico explique e ilustre con ejemplos los momentos o pasos a seguir por usted.

4-A partir del objetivo o línea de trabajo del mes, las prioridades y aspectos específicos.

¿Cómo se ven en su planificación los componentes del trabajo metodológico?

(Diagnóstico, visitas, preparación metodológica y autopreparación). De manera que constituyan un sistema.

Ejemplifique con una temática que dé respuesta a lo que se pregunta en el tema.

La Subdirectora Municipal en la introducción pregunta qué dificultades se les presentaron en las actividades previas.

Se les concede la palabra de forma voluntaria y se propicia la participación de todos con ideas, sugerencias y criterios propios, se sigue el orden del plan hasta que se agote.

La evaluación de cada director, se dará a partir de la autopreparación y la participación en el debate y se definen las actividades necesarias para la autopreparación de cada uno.

Bibliografía:

Álvarez de Zayas, Carlos M (1988): Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. - Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) Joven, empínate FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela

-Carnota Lausán O. (1991) Cuando el tiempo no alcanza. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

-Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-Ministerio de Educación (2008): Resolución Ministerial 119- 08. Reglamento del Trabajo Metodológico del ministerio de Educación, La Habana.

-Rico Montero P. (2003) La zona de desarrollo próximo .La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Actividad: 6

Tema: El consejo de dirección premisa de la planificación del trabajo metodológico

Objetivo: Constatar el nivel de apropiación de los elementos trabajados, en cuanto al papel del consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Visita de ayuda metodológica.

Orientaciones generales

-La visita se efectuará en un centro seleccionado previamente y que no es el de referencia, en dos sesiones de trabajo.

-Lo esencial es que en el centro escogido, el director fundamente cómo puede ser llevado a la práctica lo trabajado sobre la responsabilidad del consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico.

Primera sesión:

-El director hará una caracterización de su centro, propone el orden del día a desarrollar con énfasis en los puntos que tienen que ver con la planificación del trabajo metodológico, y precisa las regularidades, causas, posibles acuerdos.

-La Subdirectora Municipal con la participación de los directores va diagnosticando la preparación alcanzada por estos.

En el debate se hará énfasis en:

-¿Cómo aparecen los puntos que debe llevar al análisis y proyección de la planificación del trabajo metodológico?

-¿Las regularidades planteadas van a lo fundamental y las causas expuestas permiten proyectar la planificación?

-¿Los acuerdos propuestos responden a las causas?

Ello permite modelar, cómo se hace la planificación, en el consejo de dirección, a la vez se comprueba la preparación del director escogido y de los cuatro restantes.

Segunda Sesión:

Se observa el desarrollo del consejo de dirección en el que se tendrán presente los puntos siguientes:

-Utilización de la información que posee el director en el análisis correspondiente sobre cómo se enseña.

-Preparación del resto del consejo de dirección en el debate de las regularidades, causas, solución (acuerdos). Correspondencia con la realidad del proceso docente- educativo.

Conclusiones:

Al finalizar el consejo de dirección se valora su desarrollo a partir de:

-Comparación entre lo proyectado, lo demostrado y lo alcanzado.

- Definir los logros y deficiencias existentes.
- Proyectar las actividades que deben ser individual de cada director como parte de su preparación y cuál es necesario instrumentar para todos.
- Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

- Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana
- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario. Editorial Academia. La Habana.
- López López, M y otros (1980): El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y laboral, Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
- Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación. Sexto Seminario Nacional.
- Valle Lima, A. (2003): Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual. En Compendio de Pedagogía, Educación. Pueblo y Educación, La Habana.

Actividad: 7

Tema: La efectividad de la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Comprobar la aplicación de los elementos trabajados en la ejecución de la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Visita de Ayuda Metodológica.

Orientaciones generales:

-Se efectuará en un centro seleccionado y que no es de referencia, se hará en dos sesiones de trabajo y participan todos los directores.

Primera sesión:

Se inicia el trabajo con una caracterización por el director seleccionado, en la que se destacará la situación del trabajo metodológico: carencias y fortalezas, acuerdos del consejo de dirección, actividades metodológicas que se derivan del análisis, el objetivo y los aspectos específicos a trabajar de las regularidades, causas y el plan metodológico del centro, qué formas de trabajo se adoptarán a partir de los componentes.

-Con lo expuesto y bajo la dirección de la Subdirectora Municipal se hace el análisis de los puntos siguientes:

- ¿Posee el director dominio de la marcha del proceso docente educativo?
 - ¿Qué relación hay entre las regularidades, causas y actividades propuestas?
 - ¿Estas últimas dan respuesta a las necesidades?
 - ¿Se observa en las propuestas el carácter sistémico y sistemático del trabajo metodológico?
 - ¿Las formas o vías escogidas dan respuesta a lo proyectado?
- Este análisis permite ir evaluando el nivel de preparación alcanzado, a la vez se van precisando logros y dificultades.

Segunda sesión:

A partir de los aciertos y deficiencias, de forma conjunta, se harán las propuestas de cómo debe quedar la planificación del trabajo metodológico ajustado a las características del centro.

Conclusiones:

- Se hace la valoración de lo realizado y se constata la preparación alcanzada mediante:
- Comparación de lo proyectado por el director, lo demostrado y las propuestas de cómo debe quedar la planificación.
- Establecimiento de las fortalezas y barreras.
- Proyección de las actividades que deben ser ejecutadas como parte de la preparación por cada director y la forma de control e instrumentación de las que sean necesarias para todos.

Bibliografía:

- Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Corrales D. y Pérez C. (1976). Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela. La Habana. Pueblo y Educación
- Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.
- Ministerio de Educación (2008): Resolución Ministerial 119-08. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación, La Habana.
- (2009): Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010, La Habana.

----- (1981): Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.

Actividad: 8

Tema: Planificación del trabajo metodológico en la escuela Primaria.Experiencias.

Objetivo: Emitir criterios y valoraciones acerca de la planificación del trabajo metodológico en la escuela, a partir de la preparación alcanzada.

Forma organizativa: Taller

Orientaciones para la preparación y desarrollo del taller.

-El taller se desarrollará mediante la exposición de criterios y valoraciones de los temas tratados. Previamente, se orientará a cada director el tema que debe abordar, el que debe hacer un recorrido por las concepciones teóricas estudiadas y su validez en la práctica.

-Cada uno hace su exposición y un registrador, creado al efecto, tomará notas de los aspectos esenciales debatidos y su grado de profundidad.

-Una vez culminadas las exposiciones se hará el debate de los temas y las precisiones en cada caso de los aspectos positivos y negativos, que se consideren que ha tenido la aplicación de las actividades realizadas. Se evalúa a cada director y se precisa lo que debe profundizar en actividades concretas de carácter individual y colectivo.

Al final, se les solicita que señalen las soluciones que consideren necesarias para la eliminación de los aspectos negativos.

Temas:

-La planificación del trabajo metodológico en la escuela Primaria. Experiencias.

1- El diagnóstico: base para la planificación del trabajo metodológico.

2- Los componentes del trabajo metodológico. Su implementación.

3-Papel del consejo de dirección en la planificación.

4- El director en la dirección de la planificación del trabajo metodológico. ¿Cómo hacerla efectiva?

Bibliografía:

-Colectivo de autores (2008). Modelo de la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación ,La Habana..

-Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas

Secundarias Básicas e Institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.

-García Batista, G y otros (2004): El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-Ministerio de Educación (2008): Resolución Ministerial 119- 08 Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación, la Habana.

2.3- Validación de los resultados

Para comprobar la efectividad de las actividades aplicadas, se utilizaron dos instrumentos. Se aplicó la guía de observación al desarrollo del consejo de dirección, para valorar las actividades de preparación en la planificación del trabajo metodológico, donde se constató que el análisis preciso de los acuerdos referidos al trabajo metodológico se vio en tres directores (sesenta por ciento).

En el análisis del proceso docente educativo, se utilizan los elementos que aportan las bases de datos de las visitas a clases y comprobaciones de conocimiento, para establecer regularidades y determinar causas en dos de los directores. (cincuenta por ciento).

Se llega a las causas de las deficiencias existentes y se determinan cuáles deben constituir prioridades del centro y de determinados grados en cuatro directores. (ochenta por ciento).

En tres directores, se observa que los acuerdos están dirigidos a las causas de las deficiencias, lo que hace que se proyecte y potencie la solución de estas. (sesenta por ciento).

Se trabaja con proyección de qué hacer sistemáticamente para atenuar y que no se presenten dificultades, en la medida que avanza el curso en tareas como concursos, eventos, operativos de la calidad. Esto se observó en tres directores. (sesenta por ciento).

Observación del consejo de dirección

Indicador	Se observa	No se Observa
1	3	2
2	4	1
3	3	2
4	3	2
5	3	2

Observación de la planificación del trabajo metodológico. (Anexo 4)

Indicadores

1- Diagnóstico

En cuatro directores, se observó dominio de las necesidades reales de los miembros de la estructura, lo que representa. (ochenta por ciento)

En la utilización de procedimientos, que permitan al director obtener criterios y valoraciones de su estructura se pudo apreciar que los 5 directores tienen presente las comprobaciones de conocimientos que aplica el consejo de dirección, su relación con los operativos de la calidad y las evaluaciones sistemáticas para establecer regularidades y sacar inferencias. (Ciento por ciento)

2-Sistema de visitas.

Cuatro directores tienen presente el diagnóstico (ochenta por ciento). Solo tres logran que las acciones necesarias se ubiquen en el momento lógico de su realización. (sesenta por ciento).

El ochenta por ciento (4) definen bien el objetivo y los aspectos específicos que serán objeto de la visita de ayuda metodológica.

3- Preparación metodológica

En tres directores, se tiene en cuenta las necesidades de preparación de los docentes en su desempeño. (setenta y cinco por ciento)

En cuanto a las formas de trabajo para la atención grupal e individual, se observa la diferenciación en dos directores. (sesenta por ciento)

Sobre la realización de actividades de demostración y reflexión: clases metodológicas y demostrativas se observó en cuatro directores. (ochenta por ciento), las clases abiertas en dos (cuarenta por ciento)

En la visita de ayuda metodológica como forma esencial para demostrar y proponer vías de solución con carácter duradero, en los 5 directores, (ciento por ciento)

Los eventos pedagógicos se articulan como forma necesaria para reflexionar y multiplicar las experiencias de avanzada en dos centros para el cuarenta por ciento, los seminarios en tres directores para el sesenta por ciento y los talleres en los 5. (ciento por ciento).

4-Autopreparación

La planificación de lo que debe hacer cada miembro de la estructura de acuerdo a su desempeño, se observó en tres directores. (sesenta por ciento) .En la incorporación de acciones necesarias de preparación que debe hacer el visitado de acuerdo a sus necesidades se observó en tres directores (sesenta por ciento)

Se debe señalar que los directores que han incorporado como elemento esencial la planificación del trabajo metodológico como base de su sistema de dirección y han comprendido la utilidad de tener presente los componentes del trabajo metodológico, se observa en sus centros una mejor organización escolar y del trabajo, se eleva la profesionalidad en el desempeño de su labor con dominio de qué hacer, cómo, cuándo, con quién, por quién y por qué.

Resultado de la observación de la planificación

Componente	Indicador	Se observa	No se observa
Diagnóstico	1.1	4	1
	1.2.1	5	0
	1.2.2	5	0
	1.2.4	5	0
Visitas	2.1	4	1
	2.2	3	2
Preparación	3.1	3	2
	3.2	3	2
	3.3.1	4	1
	3.3.2	4	1
	3.3.3	2	3
	3.3.4	5	0
	3.3.5	3	2
	3.3.6	5	0
	3.3.7	3	2
Autopreparación	4.1	3	2
	4.2	3	2

Después de desarrolladas las actividades previstas y con el seguimiento mediante las visitas de ayuda metodológica y otras vías, se aprecian resultados en la preparación de los directores de Primaria en la planificación del trabajo metodológico, de manera que este sea coherente, sistémico y flexible. Hubo avances significativos en indicadores como: derivación de acuerdos a partir del consejo de dirección, dominio de las necesidades reales de los directores en cuanto a qué planificar, se prevé atención grupal e individual, la visita de ayuda metodológica para demostrar y proponer vías de solución duraderas y otras formas de trabajo metodológico, la generalización de experiencias e introducción de investigaciones par resolver insuficiencias.

CONCLUSIONES

- La bibliografía que aborda el tema del trabajo metodológico y su planificación es variada, suficiente y actualizada. Esta va desde temas abordados en seminarios nacionales hasta textos referidos a su dirección y planificación como son: Modelo de escuela Primaria y documentos normativos del Ministerio de Educación.
- Al aplicar los instrumentos previstos y el procesamiento de estos; así como el estudio y análisis de la bibliografía consultada con los métodos seleccionados se evidencian deficiencias en la preparación de los directores de Primaria en la planificación del trabajo metodológico, en cuanto a: cómo operar, utilizar sus componentes y cómo proceder para que la planificación del trabajo metodológico sea la base de la dirección para alcanzar los objetivos propuestos.
- Las actividades con carácter sistémico, diferenciador, reflexivo y potenciador posibilitan la preparación de la reserva de cuadros, prerreservas, reservas especial pedagógica y directora en ejercicio. Constituye un material de consulta que puede ser aplicado en cursos de formación permanente o en la superación posgraduada.
- Los resultados finales corroboran la validez de las actividades diseñadas las que contribuyen a la preparación de los directores en la comprensión de su papel dirigente en la planificación del trabajo metodológico, a la vez, que le ofrece un algoritmo de trabajo flexible de manera que la planificación responda a las necesidades reales del centro que dirige.

RECOMENDACIONES

- Generalizar su implementación en las demás educaciones del territorio.
- Estimular la investigación en torno a la preparación de los directores en la ejecución y control del trabajo metodológico.
- Incorporar los resultados de la investigación a los programas y actividades planificadas para la preparación de los cuadros del sector en el territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura. (2003). La Habana: Pueblo Y Educación.
- ALONSO RODRÍGUEZ S. (1997). Dirección estratégica y administración por Objetivos . La Habana: MINED.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C M. (1988). Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana. La Habana: Pueblo Y Educación.
- ÁLVAREZ VILLAR, V. (2009). Programa de capacitación dirigido al componente técnico profesional para directores cuya formación inicial procede del Programa de Formación Emergente de Maestros Primarios. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- ARENCIBIA SOSA V., GARCÍA RAMIS L.Y ESCALON ASERRANO, E. (2005). La investigación educativa como sustento de las transformaciones educativas. VI Seminario Nacional para Educadores. pp.2-3. La Habana: MINED.
- ARTILES GONZÁLEZ, A. (2008). Una estrategia para preparar a los maestros para potenciar la lectura recreativa y placentera en alumnos del tercer grado .Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- Aspectos generales y específicos del trabajo de dirección de la escuela. (1984). En Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación: segunda parte pp.334 -384. – La Habana: MINED.
- La Batalla de ideas y sus realizaciones. Principios básicos de la educación Cubana (2007). En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1: Primera Parte .La Habana :Pueblo y Educación.
- BELTRÁN PRIETO FIGUEROA, L. (2005). Joven, empínate. Caracas: FIDES MINEP.
- BENAVEU FLORES, M. MONTAÑO CALCINES, J. Y DÍAZ PENDÁS, H.

- (2004). Dirección proceso del aprendizaje de las asignaturas priorizadas. En V Seminario Nacional para Educadores pp.4 -2. La Habana. MINED.
- BERMUDEZ YERA, D. M. (2009). Propuesta de acciones metodológicas para contribuir a la autopreparación de los maestros en formación que trabajan en el multigrado de montaña. Tesis de maestría, Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- CARNOTA LAUSÁN, O. (1991). Cuando el tiempo no alcanza. La Habana: Ciencias Sociales.
- CASTELLANO, (2005). Herramientas Psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar. En Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 2. La Habana: Pueblo y Educación.
- CASTRO RUZ, F. (1981). Discurso de graduación en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana: MINED.
- _____. (1981). Discurso en el Acto de graduación del destacamento Pedagógico Manuel Ascunce. La Habana: MINED.
- _____. (2001, Septiembre, 2). Discurso en reinauguración de las escuelas reparadas en Ciudad de la Habana. Granma, pp.2 – 6. _____.
- (2002, Septiembre, 9). Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental José Martí. Granma, p.3 -4.
- CEREZAL MEZQUITA, J. FIALLO RODRÍGUEZ, J. RAMÍREZ URIZARRI, A., VALLEDOR ESTEVILL, R. Y RUIZ AGUILERA, A . (2005). Metodología de la investigación y calidad de la educación. En Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 2: primera parte .pp. 15-23.La Habana: Pueblo y Educación.
- COBAS OCHOA, C. L. (2008). Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela. La habana: Pueblo y Educación.
- Código de Ética de los cuadros del Estado cubano. (2000). La Habana: MINED.
- COLLAZO DELGADO, B. Y PUENTES ALBA M. (1992). La orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
- CORRALES, D. Y PÉREZ, C. (1976). Hacia el perfeccionamiento del trabajo

de la dirección de la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005) : Carta Circular 10. La Habana: MINED.

_____. (2000). Circular 01. La Habana: MINED.

_____. (2005). Circular 03. La Habana: MINED.

_____. (1979). Resolución Ministerial 208/79. La Habana: MINED.

_____. (1979). Resolución Ministerial 300: Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela. La Habana: MINED.

_____. (1990). Resolución Ministerial 60. El Trabajo Metodológico. La Habana: MINED.

_____. (1999). Resolución Ministerial 85. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico. La Habana: MINED.

_____. (2004). Resolución Ministerial 106. La Habana: MINED. _____.

_____. (2008). Resolución Ministerial 67/08. La Habana: MINED.

_____. (2008). Resolución Ministerial 119/08: Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. La Habana: MINED.

_____. (2001): .Reunión preparatoria nacional del curso escolar 2001-2002. La Habana: MINED.

DÍAZ PENDAS, H., HERNÁNDEZ, H., MAÑALICH SUÁREZ, R., Y MC PHERSON SAYU, M. (1983). La preparación de la asignatura. En VII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación: Segunda parte. pp. 169- 194. La Habana: MINED.

La Dirección del aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. (2005). En Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 2: segunda parte. p.p. 16 – 19. La Habana: MINED.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. R. (1974). Intervención ante los directores de escuelas secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana: MINED.

GARCÍA BATISTA, G Y CABALLERO DELGADO, E. (2004). El trabajo

- metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. En *Didáctica teoría y práctica*, pp. 274 – 290. La Habana: Pueblo y Educación.-GARCÍA GARCÍA BATISTA, G Y FERNÁNDEZ, F. (2005). *La tarea integradora: Eje integrador interdisciplinario*. En 6 Seminario Nacional para el personal docente. pp.15-16. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, S. (2008). *Propuesta de actividades para la preparación del tutor en el marco de la microuniversidad*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Instituto Superior pedagógico, Cienfuegos.
- GONZÁLEZ SOSA, A. Y REINOSO CARPIO, C.(2002). *Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ VILLA, R. (2008). *Alternativas para el tratamiento de las magnitudes en tercer y cuarto grados de la escuela primaria*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Instituto Superior pedagógico, Cienfuegos.
- HERNÁNDEZ SAMPIER, R. (2004). *Metodología de la Investigación*. La Habana: Félix Varela.
- KARAKOVSKY, V. (1981). *El colectivo en que vivimos*. Educación, 40, 62-66.
- LABARRERE REYES, G. (1978). *Sobre la formación de cuadros pedagógicos*. Educación, 29, 88 – 96.
- LEONTIEV, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La habana: Pueblo Y Educación.
- LEVEDEV, O. (1977). *El trabajo metodológico.Sus fundamentaciones*. La Habana: MINED.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. (1980). *El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y laboral*. La Habana: Pueblo y educación.
- MARTÍ PÉREZ, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La habana: Pueblo y Educación.
- MARTÍNEZ LLANTADA, M. Y BERNAZA RODRÍGUEZ, G. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MEDEROS. AFÁ R. (2000) *Hacia una cultura de calidad en el SIME*. La

Habana.

MESA CARPIO, N Y JIMÉNEZ ROXY, L. (2007). Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el Preuniversitario. La Habana: Academia.

MONTESINO GARCÍA, L. (2008). Conjunto de talleres para perfeccionar la preparación de los maestros primarios en la Historia Local. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Instituto Superior pedagógico, Cienfuegos.

PAEZ, V Y MASIN CRUZ, R. M.(2009). Perspectivas y retos de la Política Educativa cubana en los umbrales del XXI. . (pp. 45- 62). La Habana: Pueblo y Educación.

PÁEZ SUÁREZ, V. (1988) Contextualizar e individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje. Tesis de maestría en Ciencias de la educación, Instituto Enrique José Varona, La Habana.

PÉREZ BETANCOURT, A (1990). Cacería de Errores. La Habana. Ciencias Sociales.

PEREZ RODRÍGUEZ, G., GARCÍA BATISTA, G., NOCEDO DE LEÓN, I., GARCÍA INZA,M.L.(2002). Metodología de la investigación educativa: Dos partes. La Habana: Pueblo y Educación.

Principios básicos de la educación cubana. (2006). En maestría en Ciencias de la educación: módulo I: Primera parte. pp. 12-15. La Habana: MINED. Psicología para educadores. (2001). La Habana: Pueblo y educación.

RICO MONTERO, P. (2008). El modelo de la escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación.

_____. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. La Habana: Pueblo y Educación.

_____. (2003). La zona de desarrollo próximo. La Habana: Pueblo y Educación.

RUIZ AGUILERA, C (2005). Bases de la investigación educativa y sistematización de práctica pedagógica. Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1:(dos partes).pp2 -6. La Habana: Pueblo y Educación.

SEMINARIO NACIONAL PARA EDUCADORES. (2009). IX Seminario Nacional para Educadores. La Habana: MINED.

SEGURA SUÁREZ, M. C. (2005). La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 2 (dos partes). pp. 7.9. La Habana: Pueblo y Educación.

El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales. (1977). En seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de la direcciones provinciales y municipales de educación: tercera parte .pp.243 -245. La Habana: MINED.

VALDES VELOZ, H. (2000). La medición de la eficiencia de la dirección del Proceso educativo. En primer Seminario Nacional para el personal docente. p.15. La Habana: Pueblo y Educación.

VALLE LIMA, A. (2003). Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual. En Compendio de Pedagogía. pp.329 – 354. La Habana: Pueblo y Educación.

VALLE LIMA, A. D. Y GARCÍA BATISTA, G. (2007). Dirección, organización e Higiene escolar. La Habana: Pueblo y Educación.

_____. (2006). Modelos importantes que se deben considerar en la transformación de la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.

Anexo 1

Entrevista a directores de centros.

Objetivo: Recoger información acerca del dominio que poseen los directores de Educación Primaria sobre la planificación del trabajo metodológico.

Compañero Director con el objetivo de perfeccionar la planificación del trabajo metodológico, se necesita de sus criterios y argumentos en este sentido.

- 1- ¿Qué es para ustedes el trabajo metodológico?
- 2- ¿Quiénes lo dirigen?
- 3- ¿En qué nivel se definen las líneas y objetivos del trabajo metodológico?
- 4- ¿De dónde salen las tareas de carácter metodológico que usted lleva a su sistema de trabajo?
- 5- ¿Qué procedimientos usted emplea para conformar el sistema de trabajo de su centro?
- 6- ¿Qué garantiza que el sistema de trabajo refleje lo que hay que hacer en el trabajo metodológico en su centro y que se ejecute con calidad?
- 7- ¿Qué formas emplea para ello?

Anexo 2.

Guía de observación a la planificación del trabajo metodológico del director.

Objetivo: Comprobar cómo el director dirige la planificación del trabajo metodológico del centro.

Indicadores	Se observa	No se observa
1-Dirección de la planificación.		
1.1- El director dirige la planificación.		
1.2- La dirige el jefe de ciclo.		
1.3 - Participan los jefes de ciclo con propuestas concretas		
2- Etapa de planificación.		
2.1- Se planifica el tiempo para la preparación del director y su estructura.		
2.2-Se planifica el trabajo metodológico en función de:		
2.2.1- El diagnóstico de los docentes estructura, grados y grupos.		
2.2.2- Los resultados del aprendizaje en los estudiantes.		
2.2.3- La atención a maestros en formación.		
2.2.4- La atención a los tutores.		
2.2.5-El aprovechamiento de las investigaciones de la maestría para resolver problemas metodológicos.		
2.3 – Hay correspondencia entre las actividades planificadas en el plan anual, el plan mensual y el plan individual del Director y demás miembros de la estructura.		

Anexo 3.

Guía de observación al desarrollo del consejo de dirección.

Objetivo. Comprobar cómo el director desde el consejo de dirección garantiza la planificación del trabajo metodológico.

Indicadores

Se observa

No se observa

- 1-Análisis de acuerdos del C/D referidos al trabajo metodológico.
- 2- Análisis del proceso docente educativo. Si tiene en cuenta lo aportado por las bases de datos de los resultados en visitas a clases y comprobaciones de conocimientos.
- 3- Análisis de las causas de las deficiencias en el desarrollo del PDE
- 4- Derivación de acuerdos a partir de las causas, carácter medible y nivel de precisión.
- 5-Carácter preventivo de las acciones para evitar nuevas deficiencias.

Anexo 4.

Guía de observación al desarrollo del trabajo planificado por el director.

Objetivo. Comprobar en el centro la efectividad de la planificación del trabajo metodológico.

Indicadores

se observa

no se observa

1- Diagnóstico

1.1- Se tiene dominio de las necesidades reales de cada miembro de la estructura y los docentes.

1.2-Se utilizan procedimientos que permiten al director y su estructura obtener criterios y valoraciones del desempeño de los docentes y alumnos

1.2.1-Comprobaciones de conocimientos del C/D

1.2.2-Evaluaciones sistemáticas

1.2.3-Registro de observación de clases.

1.2.4-Operativos de calidad.

2-Sistema de visitas.

2.1-Se programan las visitas de acuerdo al diagnóstico

2.3- La ubicación en el sistema responde al diagnóstico y al momento en que debe efectuarse la visita.

3-Preparación metodológica.

3.1-Lo planificado responde a las necesidades de preparación del docente para su desempeño pedagógico

3.2-Las formas de trabajo escogidas favorecen la atención grupal e individual.

3.3-Se prevé la realización de actividades de demostración y reflexión

3.3.1-Clases metodológicas.

3.3.2-Clases demostrativas.

3.3.3-Clases abiertas.

3.3.4- Visita de Ayuda Metodológica.

3.3.5- Seminarios.

3.3.6-Talleres.

3.3.7-Eventos.

4-Autopreparación.

4.1-Se planifica lo que debe hacer cada miembro de la estructura y docentes de acuerdo a su desempeño.

4.2-Al visitar se derivan acciones necesarias de preparación que debe hacer el visitado de acuerdo a sus necesidades.